

PLAZA MAYOR

Por Manuel Fernández

A pesar de las promesas hechas en su día

DIFICULTADES PARA EL ENVIO DE LOS MODULOS PARA LA CREACION DE LA CIUDAD PROMOCIONAL DE TREMAÑES

**Ahora el Instituto Nacional para la Promoción de la Vivienda
no asume las responsabilidades heredadas del INV**

Los treinta módulos prometidos en su día por el entonces director general del Instituto Nacional de la Vivienda, el asturiano Angel Mario Carreño, para la creación de la ciudad promocional de Tremañes, no serán entregados en fecha inmediata al Ayuntamiento de Gijón, ya que en el nuevo organismo responsable de estos temas, el Instituto Nacional para la Promoción de la Vivienda, no quieren asumir los planteamientos hechos por sus antecesores. Durante su última visita a Madrid, el alcalde de Gijón mantuvo conversaciones sobre esta promesa hecha en su día, de manera formal, por el Instituto Nacional de la Vivienda, lo que motivó que el Ayuntamiento de Gijón realizase costosas obras para la urbanización de terrenos en Tremañes, a fin de tratar de dar un paso decisivo para la resolución del problema del chabolismo en Gijón. Las nuevas normas del Instituto Nacional para la Promoción de la Vivienda se basan en los presupuestos para este año, teniendo que gestionar el Ayuntamiento de Gijón la entrada de los otros quince módulos «caracola» que permitirían albergar a unas treinta familias de chabolistas. Esta falta de seriedad por parte del organismo que ha heredado las responsabilidades del Instituto Nacional de la Vivienda coloca al Ayuntamiento de Gijón en una situación verdaderamente incómoda ante la Administración.

El Comercio 26-1-82

**EL GOBIERNO PORTUGUES VA A
COLABORAR EN LA RESOLUCION
DEL PROBLEMA
DEL CHABOLISMO EN GIJON**

*El secretario de Estado para la Emigración vendrá a
nuestra ciudad para concretar la ayuda económica*

El presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, informó ayer de que el secretario de Estado para la Emigración del Gobierno de Portugal se trasladará a nuestra ciudad para concretar la ayuda económica que Portugal va a prestar al Ayuntamiento de Gijón para resolver el problema de las sesenta familias de portugueses que viven en chabolas en nuestra ciudad. La idea es adquirir los terrenos cercanos a la iglesia de Tremañes para la instalación de los módulos, una vez que sean reparados, lo que supondrá una inversión de quince millones de pesetas. Por lo que se refiere a las familias de chabolistas que viven en Villacajón, sin trabajo y sin documentación legal, el secretario de Estado para la Emigración de Portugal buscará la fórmula adecuada para que regresen a su país de origen.

El Comercio

12-3-82

(VIENE DE LA PAGINA 5)

PLAZA MAYOR

CONFIRMADA LA VISITA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EMIGRACION DE PORTUGAL

El próximo miércoles estará en Gijón para tratar de resolver los problemas de sus compatriotas

El secretario de Estado de Emigración de Portugal, José Vitorino, visitará Gijón el próximo miércoles para mantener conversaciones con la Corporación Municipal sobre la forma de resolver la anómala situación en que se encuentran algunas familias portuguesas que viven en chabolas en nuestra ciudad, sin documentación y sin perspectivas de trabajo. La Comisión Municipal de Bienestar Social cree que la visita del secretario de Estado de Emigración de Portugal servirá para dar un peso más en la resolución del problema del chabolismo en nuestra ciudad.

El Comercio

21-3-82

A pesar de la conflictiva situación en que se encuentran

LOS CHABOLISTAS PORTUGUESES NO SERAN REPATRIADOS POR SU GOBIERNO

El secretario de Estado de Emigración solamente facilitará cinco millones de pesetas para colaborar en el acondicionamiento de unos módulos y reforzará el servicio de asistentes sociales lusos

El secretario de Estado de Emigración de Portugal, José Vitorinho, se inhibió ayer en Gijón de la responsabilidad de repatriar a las cuarenta y seis familias de compatriotas suyos que malviven en nuestra ciudad —la mayoría de ellas sin trabajo y sin documentación—, limitándose a sugerir que sea el Gobierno español quien se ocupe de los gastos de repatriar a todas estas personas que se encuentran en una situación social semiclandestina. Tras visitar la guardería infantil que Gijón, una ciudad para todos tiene en Tremañes, el poblado de San Juan y Villacajón, el secretario de Estado de Emigración de Portugal se limitó a ofrecer cinco millones de pesetas para colaborar en el acondicionamiento de unos módulos y asegurar que Portugal aumentará el número de asistentes sociales que se ocupan de atender a estas familias que superviven en situaciones infrahumanas que recurren, en porcentajes muy elevados, a la delincuencia y a las actividades al margen de la Ley.

Un informe sobre los emigrantes portugueses en Tremañes

El presidente de la Comisión de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez, entregó ayer al secretario de Estado de Emigración de Portugal y a los medios Informativos, un informe realizado por cinco asistentes sociales sobre la problemática de los portugueses que viven en el barrio de Tremañes. En este interesante informe se especifica que de las cuarenta y seis familias que, aproximadamente, componen este núcleo de chabolistas portugueses, con una población de unas trescientas personas —de las que 85 son varones, 78 mujeres y 137 niños—, únicamente realizan trabajo asalariado por cuenta ajena y, por tanto, con derecho a las prestaciones de la Seguridad Social, siete hombres, que lo hacen en calidad de obreros sin cualificar, y 6 mujeres, que realizan tareas como empleadas de hogar. El resto no realiza ninguna actividad laboral de forma continuada. En cuanto a la utilización que hacen de los salarios que perciben estas familias portuguesas, se asegura que los ingresos que obtienen no los emplean, normalmente, en mejorar su calidad de vida, sino que muchos de ellos destinan la mayor parte de estos ingresos a la adquisición de una vivienda en su lugar de origen —la mayoría de ellos proceden de la zona de Braganza— al que tienden a regresar una vez logrado este objetivo.

Tendencia a las conductas delictivas

Como consecuencia de esta situación de abandono y pobreza, el grupo de asistentes sociales que se ocupan de controlar estas familias portuguesas considera que es difícil que las nuevas generaciones crezcan sanas y bien desarrolladas —su alimentación es deficitaria, ya que suele consistir en un bocadillo o cocido, carne en mal estado de cerdo o pollo y fruta en malas condiciones— tanto física como psíquicamente. Todo ello produce, según se expone en este informe, seres inadaptados y agresivos que recurren, en porcentajes muy elevados, a la delincuencia y a actividades al margen de la Ley. Los asaltos a la propiedad privada son una actividad habitual en este ambiente, lo que origina graves problemas en la convivencia con el resto del barrio. La falta de aceptación de esta comunidad portuguesa en Tremañes es, de todo punto, notoria. Aunque se suelen respetar las diferencias étnicas y culturales, el vecindario de Tremañes rechaza a los portugueses por su falta de higiene, poca responsabilidad y asalto a la propiedad privada.

Un esfuerzo para el mejoramiento de la calidad de vida

El Ayuntamiento de Gijón, en colaboración con la entidad Gijón, una ciudad para todos, está realizando un esfuerzo importante para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas que llegaron a nuestra ciudad en situación clandestina. Desde una asistencia médico-farmacéutica al internamiento de niños en colegios e instituciones, sin olvidar el servicio de Asistencia Social y la creación de la Ciudad Promocional de Tremañes, son algunas de las iniciativas con que la Comisión de Bienestar Social trata de encontrar soluciones a la grave problemática de estas familias de portugueses que quieren regresar a su país y no encuentran recursos económicos para ello. Los cinco millones de pesetas que el secretario de Estado de Emigración de Portugal ha prometido al Ayuntamiento de Gijón no van a ser suficientes ni para acondicionar los módulos del poblado de San Juan, a fin de que se pueda proceder a la demolición de las chabolas de Villacajón. En definitiva, el resultado de la visita oficial a Gijón del secretario de Estado de Emigración de Portugal ha sido decepcionante. No bastan las palabras reafirmando la voluntad y el deseo de ayuda al Ayuntamiento de Gijón, ya que lo cierto es que cerca de trescientos portugueses malviven en nuestra ciudad —ocasionando graves problemas de convivencia ante su falta de respeto hacia la propiedad privada—, sin que su país les ofrezca los medios necesarios para regresar a Portugal.

El Comercio 25-3-82

**NOTA DEL
CONSUL DE PORTUGAL
EN GIJÓN**

El cónsul de Portugal en Gijón nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Estuvo el pasado miércoles en Asturias, como es de conocimiento general, el señor secretario de Estado de Emigración de Portugal, don José Vitorino, que contactó con las autoridades provinciales y locales y la comunidad portuguesa, con vistas a valorar la situación de los portugueses que aquí se encuentran.

De nuestra parte conviene esclarecer con gran seriedad que desde hace varios años que uno de los problemas principales que se arrastra es el barrio de Villacajón, donde estos portugueses vinieron a España hace muchos años y muchos de ellos aquí nacieron.

Ante tal situación, en un gesto de buena voluntad el gobierno portugués, demostrando su interés por el problema, decidió colaborar con las medidas que el Ayuntamiento de Gijón dice va a tomar; reforzando el apoyo social por parte de Portugal y concediendo a «Gijón, una ciudad para todos» un donativo de cinco millones de pesetas para ayudar a las operaciones que van a llevar a la erradicación del barrio de Villacajón, como fijó el señor alcalde en nuestro largo cambio de impresiones sobre el asunto.»

El Comercio

28-3-82



Archivo

Aunque entienden los problemas que origina su construcción, los vecinos de Tremañes prefieren viviendas sociales en vez de módulos para los chabolistas

En vez de módulos para los chabolistas

Los vecinos de Tremañes quieren viviendas sociales

GIJÓN.— Delegación

La Asociación de Vecinos de Tremañes, «Evaristo Valle» considera que debe transcurrir el menor tiempo posible en el que los módulos para la erradicación del chabolismo sean habitados por los que actualmente ocupan las chabolas y se construyan en los terrenos donde serán emplazadas viviendas sociales.

Conscientes, sin embargo, de las dificultades municipales para que estas viviendas sean construidas en un plazo relativamente corto de tiempo, llaman la atención sobre la posibilidad de que los módulos queden permanentemente en el barrio y solicitan que en el mismo haya más vigilancia, por parte tanto de la Policía Municipal como de la gubernativa.

Un representante de la citada asociación manifestó a LA VOZ DE ASTURIAS que los terrenos en los que van a instalarse los módulos, fueron adquiridos por el Ayuntamiento en los años sesenta y adjudicados a la empresa «Construcciones Moro» para uso exclusivo de viviendas sociales.

La adjudicación se realizó en dos entregas, la primera de ellas con una superficie de treinta mil metros cuadrados, se llevó a cabo el 22 de marzo de 1962 y los restantes veinte mil, el ocho de julio de 1964, con el objeto de realizar hasta setecientas viviendas sociales según consta en la escritura de acuerdo al que llegaron ambas partes.

Igualmente en la citada adjudicación se hablaba de unos mil sesientos metros cuadrados, que en aquellos momentos cedió la empresa constructora con el propósito de levan-

tar un grupo escolar, que desde entonces no ha sido construido.

El problema fundamental que subsiste ahora es la dificultad que el Ayuntamiento tiene para la construcción de viviendas sociales, dado el criterio restrictivo impuesto en este sentido, por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. A este dato hay que añadir, que según el avance del Plan General de Ordenación Urbana existen unas aproximadamente doce mil viviendas en Gijón que se encuentran sin ocupar, lo que no parece muy concorde con algunas pretensiones de que se levanten en Tremañes, más viviendas.

La Asociación de Vecinos considera que con las viviendas sociales y las posteriores obras de equipamiento, Tremañes adquiriría una configuración distinta de la actual dejando de ser, en cierto modo, el barrio cenicienta de Gijón, y cuya situación de deterioro social es, con mucho, la más difícil de la población.

Aseguran, asimismo, los vecinos que el ejemplo de los módulos construidos, en otra zona de Tremañes, no deja en muy buen lugar a los que se pretenden instalar, por cuanto a los pocos días y ante la falta de vigilancia municipal se convirtieron en lugares en los que

la limpieza brillaba por su ausencia.

A este particular, los vecinos consideran que es preferible la instalación de módulos a la continuidad de las chabolas, pero entienden también que la permanencia de los mismos, no es deseable por parte de la mayoría de los habitantes de Tremañes.

Las asociaciones de vecinos llegaron a plantear, en diversas ocasiones, la posibilidad de que los módulos se repartieran a partes iguales por los distintos barrios de Gijón puesto que no quieren cargar con todo el peso de las consecuencias secundarias del chabolismo, al opinar que el barrio ya está suficientemente castigado y abandonado como para que se incrementen los problemas.

En esta línea, el representante de «Evaristo Valle» que conversó con este periódico declaró que era necesaria una mayor vigilancia tanto de la Policía Municipal como de la Gubernativa para controlar tanto las condiciones en las que se encuentran los módulos, como para atajar cualquier tipo de delincuencia que se produzca.

Las relaciones entre los vecinos de Tremañes y los chabolistas han sido siempre difíciles, por cuanto la situación en la que viven los habitantes de dichas chabolas, genera, tal y como aseguran datos sociológicos y psicológicos, una fuerte agresividad contra el contexto que en algunos casos llega a la delincuencia. Estas circunstancias son puestas de manifiesto, casi de forma constante, por los movimientos ciudadanos del barrio.

*La Voz de Asturias
23.4.82*

**COMENZO LA INSTALACION DE
MODULOS EN LA CIUDAD
PROMOCIONAL DE TREMAÑES**

Lo que posibilitará la demolición de varias chabolas

Las gestiones realizadas por el alcalde de Gijón, José Manuel Palacio, en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo han fructificado con el envío de módulos para veintiséis familias, cuya instalación ya se está realizando en la Ciudad Promocional de Tremañes. Una vez que estén finalizados los trabajos, el Ayuntamiento de Gijón, de acuerdo con la entidad *Gijón, una ciudad para todos*, procederá al traslado de grupos de chabolistas y a la demolición de algunos de los habitáculos utilizados hasta ahora por algunas familias en la zona de Villacajón. No obstante, el alcalde de Gijón va a continuar sus gestiones ante el MOPU para tratar de que, lo antes posible, se envíen más módulos para instalarlos en los terrenos urbanizados en su día por el Ayuntamiento de Gijón, con la esperanza de resolver, de una vez por todas, el grave problema del chabolismo que padece la ciudad.

El Comercio

25-4-82

Clausurada la I Semana Gitana en Gijón

«Lo que hagamos los gitanos nunca estará bien para los payos»

GIJÓN.— V. B. Q.

La amargura de la marginación y la necesidad de asociarse para defender sus derechos e intereses, son algunas de las conclusiones extraídas de la I Semana Cultural Gitana que se ha clausurado en la tarde del jueves con una mesa redonda sobre la problemática de esta raza en Gijón. Esta amargura de los que se sienten discriminados fue resumida por una frase de una de las mujeres participantes en el debate que aseguró que «hagamos lo que hagamos los gitanos, nunca estará bien hecho para los payasos».

Se inició el acto con un ejemplo del deseo de algunos de los integrantes de esta comunidad de elevar su nivel cultural, con la lectura de un poema amoroso de un joven gitano que hacía pocos meses que había aprendido a leer y a escribir. Este ejemplo de superación fue puesto de manifiesto por el moderador de la mesa redonda como símbolo de las posibilidades intelectuales de los gitanos cuando se ponen los medios necesarios a su alcance para la educación.

A continuación comenzó una rueda de informaciones de personas residentes en diferentes poblados gitanos que tuvieron como nexo común las dificultades para elevar su nivel cultural por falta de escolarización y las escasas condiciones de habitabilidad de sus viviendas. Una mujer puso de manifiesto la mala construcción de casas prefabricadas instaladas hace algunos años como alternativa a las chabolas y que sufrió considerables inundaciones. Todo ello, mezclado con un «absoluto desprecio» a las personas por ser gitanos y con las secuelas de una residencia no muy deseada, conforman ambiente de frustraciones y de impotencias.

Otro de los participantes consideró necesaria la ayuda de la sociedad paya para una verdadera integración, sin traumas, poniendo como ejemplo las labores que se desarrollaron en León en los años setenta en las

que se consiguió mediante una acción concertada, la superación de la escasa conciencia con respecto a la educación del pueblo gitano.

Sin duda, el problema que con más dramatismo se expuso, fue el de los gitanos portugueses y la posible repatriación de los mismos, varias veces anunciada por las autoridades españolas. La emigración clandestina de portugueses a nuestra ciudad se inició en los años sesenta coincidiendo con la época de mayor desarrollo económico en el marco de la ilimitada especulación de la explotación capitalista en aquellos años, que sin ningún control, contrataba a estas personas a bajo precio y en condiciones francamente inhumanas, obteniendo sustanciosos beneficios el empresario «muchos de los cuales se han forrado a nuestra costa».

Gitanos portugueses: casos dramáticos

Los gitanos portugueses se quejaron de cómo «nos han traído aquí para sacarnos por cuatro perras el sudor de nuestra juventud, y ahora que ya hemos echado raíces y criado una familia, nos quieren repatriar por no tener documentos» asegurando muchos de ellos que la consecución de los mismos es bastante difícil a pesar de sus intentos por lograrlos.

La preocupación de estas personas por su actual situación en España es muy grande, hasta

el punto de afirmar que «el Gobierno quiere hacer una operación de limpieza con nosotros porque están próximos los Mundiales de fútbol». En este tema, algunos de los sectores más concienciados de los gitanos no se han recatado de criticar a algunos de sus propios compañeros por su indolencia a la hora de realizar acciones conjuntas y gestiones en común cara a la resolución de sus dificultades burocráticas y de todo tipo.

En el transcurso de la mesa redonda, se hizo hincapié en la falta de un acuerdo migratorio entre España y Portugal que encauzara los problemas de los trabajadores de este país. La grave irresponsabilidad de las autoridades lusitanas y su total inhibición en este problema dejándole el muerto al Gobierno español, fue objeto de duras críticas por muchos de los asistentes quienes afirmaron que «tanto el Gobierno portugués como al español no le interesan en absoluto las personas, sino las situaciones» dejando constancia de que muchos de los interesados no sienten el menor deseo de abandonar este país porque se sienten españoles.

Las tirantes relaciones con las asociaciones de vecinos, algunas de las cuales mantienen una política discriminatoria contra los gitanos, la petición de ayuda a los más concienciados de los payos para que intercedan en la elevación del nivel cultural de los gitanos, y la responsabilidad del MOPU que no ha realizado ninguna inspección de las viviendas prefabricadas habitadas por los antiguos chabolistas gitanos, a pesar de su compromiso, fueron otros de los aspectos tocados en esta Semana Cultural que ha puesto de manifiesto el recelo existente entre dos comunidades, donde la hegemónica aún no ha asimilado la igualdad de todos los ciudadanos.

La Voz de Asturias
30-4-82

ORGANO DE GESTION

Se acaba de celebrar una reunión —como consecuencia de la moción que, oportunamente, presentará el presidente de la Comisión de Sanidad, doctor Palacios— a fin de promover la constitución del órgano de gestión que se encargará de encauzar la dinámica de funcionamiento de esa «ciudad promocional» que el Ayuntamiento ha levantado en la parroquia de Tremañes, como parte de la campaña seguida para la erradicación del chabolismo en el municipio gijónés. Como resultado, tenemos que el próximo miércoles las respectivas partes convocadas habrán de designar ya las personas encargadas de componer ese órgano de gestión. Como se recordará, va a estar integrado por un representante de Sanidad, dos de Bienestar Social, otros dos de las Asociaciones de Vecinos de Tremañes, uno por la entidad «Gijón, una ciudad para todos». Más adelante, cuando ya se haya producido el traslado de familias a la ciudad promocional y los módulos sean ocupados, se dará ingreso, también, a uno de los inquilinos o vecinos.

Para la posterior presentación a Pleno, con el objeto de que sea aprobado todo, se han hecho sugerencias en el sentido de que se observen criterios de selección, para establecer la adjudicación de los veintiséis módulos-vivienda. Y asimismo, se sugerirá que sea confeccionado, a nivel municipal, un reglamento de funcionamiento y normativas a observar, dentro de la ciudad. Existe la intención de que el Ayuntamiento preste total interpretación al carácter de propiedad municipal, con el fin de que cualquier problema se pueda resolver aquí rápidamente, con agilidad. En este sentido, tendrá que llegarse a una conformidad de responsabilidad, con el Ministerio de la Vivienda, que es quien ha hecho cesión de los módulos instalados de la ciudad promocional.

Dentro del tema y de las competencias municipales ya puestas en juego, hay que señalar que está ya aprobado el presupuesto de 2.200.000 pesetas para la estación depuradora de aguas residuales, que es absolutamente imprescindible en ese sector promocional.

También se hace recomendación al Ayuntamiento para que antes de que las familias pasen a ocupar los módulos-vivienda, se realice una labor de acondicionamiento de los entornos de la ciudad promocional. Por ejemplo, asfaltado de la carretera de acceso, señalización bien con semáforos o por sistema normal; obra de jardinería exterior para eliminar, así, zonas en abertal en que se han depositado escombros. Igualmente, la reparación de los desperfectos de las calzadas, como consecuencia del movimiento de transportes pesados y grúas, para la instalación de los módulos.

Se quiere que el Ayuntamiento realice una gestión informativa en el Ministerio, porque se tiene el conocimiento de que «Dragados y Construcciones», que es la firma que construye o fabrica este tipo de viviendas promocionales, no ha recibido aún el encargo para completar, con otras veintiséis unidades, el conjunto de módulos que se habían prometido para esta ciudad, en Gijón.

Para finales de julio se ha calculado que las familias ya puedan estar viviendo allí. Y con ello se cumplirá un importante paso en esa acción general de erradicar el chabolismo. Tanto Ayuntamiento como «Gijón, una ciudad para todos», continuarán actuando en común, para seguir llevando hacia adelante la campaña. En Gijón todavía existen otros «focos» de chabolismo muy importantes por la densidad de familias que viven en condiciones lastimosas. Quizá sea en el municipio gijónés, en estos momentos, donde se observa un censo mayor de chabolistas, en comparación con otras localidades asturianas que también tienen idéntico problema.

L. N. E. (Gijón)

26 MAYO 1982

La Nueva España

26-5-82



Septiembre 1982

Opinión portuguesa sobre el caso de los mendigos de Gijón

LISBOA, 24. (Efe).—El secretario de Estado portugués de Emigración, José Vitorino, ha revelado hoy que el Gobierno español le había dado garantías de que no habría expulsión en masa de ciudadanos portugueses que residen desprovistos de documentación en Gijón.

Después de un viaje a Madrid donde se ha reunido con funcionarios españoles, José Vitorino ha dicho que el Gobierno de Madrid estudiará caso por caso la petición de expulsión de Gijón de unos 500 portugueses, la mayoría de ellos gitanos.

En rueda de Prensa, el secretario de Estado portugués de Emigración, ha reconocido que no sabía «ni siquiera de forma aproximada» el número de portugueses que residen actualmente en España sin documentación, y ha afirmado que los portugueses quieren seguir en esta localidad.

El funcionario portugués ha declarado que el Ayuntamiento gijonés pretende expulsar «al mayor número posible» de portugueses habitantes del barrio de chabolas «Villacajón» aunque, ha dicho, no conseguirá la repatriación a Portugal de los 500 que intentó en un principio, «en una política de hechos consumados».

NOTA.—Se está usando el procedimiento legal, por los trámites establecidos. Ni hay hechos consumados, ni arbitrariedad.

REVISTA DE PRENSA

PORTUGUESES EN GIJÓN

Se han recibido en Portugal con gran escándalo las medidas que el Ayuntamiento de Gijón desea tomar en torno al problema de los 600 portugueses que hoy viven —si es que vida puede llamarse la suya— junto a Tremañes, un suburbio de la ciudad asturiana. Y comprendemos que el problema es delicado y difícil. Pero también compartimos las serias razones del Ayuntamiento gijonés.

Surgido este suburbio por la emigración clandestina de un grupo de familias portuguesas en 1969 no ha cesado de crecer con el paso de los años. Pero no han mejorado con este paso del tiempo las condiciones de su vida. Una zona sin urbanización alguna, junto a un desagüe infecto de fábricas, sin condiciones de salubridad, con un 95 por 100 de analfabetismo, convertido el barrio en un criadero de animales inmundos y con los habitantes de los poblados o barrios próximos aterrados por la crecida de delincuencia que crea esa acumulación de parados, es demasiado evidente que una situación así ni es tolerable para la población, ni para el mismo grupo de portugueses emigrados.

Y no es tajante la postura del Ayuntamiento gijonés, dispuesto a ayudar a la integración de aquellas personas o familias más recuperables, partidario de colaborar en la mejora de las condiciones siempre que, al menos, el Gobierno portugués colabore en la ayuda a sus ciudadanos. Pero, según parece, en Portugal prefieren protestar a ayudar y responden con algo más inhumano que una expulsión: con la negativa radical a recibir a sus propios ciudadanos si fueran expulsados.

Es cierto que los emigrados tienen derecho a la búsqueda de alimentos y vida, sin que se les discrimine por su nación o raza. Pero también sería lógico que en un país de dos millones de parados se retirase el dinero necesario a los connacionales para resolver a los portugueses un problema que su Gobierno no ayuda a solucionar.

El Ayuntamiento ha propuesto solamente la repatriación de ochenta portugueses

La Brigada de Seguridad Ciudadana de la Comisaría de Policía ha iniciado ya la comprobación de la situación irregular en que se encuentran estas diez familias que carecen de trabajo y documentación

La Brigada de Seguridad Ciudadana de la Comisaría de Policía de Gijón ha iniciado ya las investigaciones sobre la lista facilitada por el Ayuntamiento con el nombre de ochenta portugueses que se encuentran en una situación irregular en nuestra ciudad. A pesar de la demagógica campaña lanzada por algunos medios de información, la Comisión Municipal de Bienestar Social sigue adelante con su plan de erradicación del chabolismo de Gijón, una de cuyas etapas consiste en la repatriación de aquellas personas que se encuentran sin documentación, sin trabajo y sin posibilidad de adaptación al medio social, a sus países de origen. No ha habido, pues, expulsiones de portugueses en masa, sino que el Ayuntamiento de Gijón se ha limitado a recurrir a la legislación vigente al solicitar la expulsión de ochenta ciudadanos —constituyen diez familias— que se encuentran en una situación insostenible en nuestra ciudad. Ahora le corresponde a la Dirección de la Seguridad del Estado, una vez que tenga en su poder los informes sobre la situación personal de cada uno de estos portugueses, decidir si procede o no su repatriación.

El Ayuntamiento de Gijón ha tenido que recurrir a esta vía legal, una vez que el secretario de Estado de Emigración de Portugal, José Vitorino, en el transcurso de una visita oficial realizada a Gijón el pasado 24 de marzo, se inhibió de la responsabilidad de repatriar a las cuarenta y seis familias de compatriotas suyos que malviven en nuestra ciudad —la mayoría de ellas sin trabajo y sin documentación— limitándose entonces a sugerir que el Gobierno español es el que debe ocuparse de repatriar a todas esas personas que se encuentran en una situación social semiclandestina. Debido a ello, a fin de facilitar la repatriación, la Comisión Municipal Permanente ha aprobado el gasto de un millón de pesetas para trasladar a las familias que se encuentran en una situación más grave. Esta decisión del Ayuntamiento de Gijón de repatriar a los portugueses que se encuentran en situación irregular, tras muchos años de soportar su anómala presencia, ha motivado el desencadenamiento de una incomprensible campaña contra la Corporación Municipal que ni los portugueses afectados —todos ellos quieren volver a su país— entienden. La demagogia del secretario de Estado para la Emigración de Portugal, José Vitorino, es tal que ha llegado a manifestar —según informan los corresponsales españoles en Lisboa— que **no se puede aceptar de ninguna forma la repatriación de portugueses que están desde hace más de diez, veinte y hasta treinta años en España, por el único motivo de no tener trabajo debido a la crisis que el país atraviesa. Cuando había trabajo les permitían la residencia, ahora que no lo hay los expulsan.** El secretario de Estado para la Emigración de Portugal, José Vitorino, se autodescalifica con sus declaraciones al demostrar que nunca ha querido asumir las responsabilidades gubernamentales para afrontar la situación real en que se han encontrado siempre sus compatriotas.

Los chabolistas portugueses se encuentran en una situación de total abandono

Cuando hace cinco meses visitó el poblado de San Juan Bautista y Villacajón, al secretario de Estado para la Emigración de Portugal, José Vitorino, el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, le entregó un exhaustivo informe realizado por cinco asistentes sociales sobre la problemática de los portugueses que viven en el barrio de Tremañes. En este esclarecedor documento —cuyo resumen fue publicado entonces por EL COMERCIO sin que nadie replicase sobre la exactitud de su contenido— se especifica que *de las cuarenta y seis familias que, aproximadamente, componen este núcleo de chabolistas portugueses, con una población de trescientas personas —de las que 85 son varones, 78 mujeres y 137 niños (las cifras puede que hayan quedado desfasadas y aumentadas con el paso del tiempo)— únicamente realizan trabajo asalariado por cuenta ajena y, por tanto, con derecho a las prestaciones de la Seguridad Social, siete hombres —atención al dato— que lo hacen en calidad de obreros sin cualificar, y 6 mujeres que realizan tareas como empleadas de hogar. El resto no realizan ninguna actividad laboral de forma continuada.* En cuanto a la utilización que hacen de los salarios que perciben estas familias portuguesas, se asegura que *los ingresos que obtienen no los emplean, normalmente, en mejorar su calidad de vida, sino que muchos de ellos destinan la mayor parte de estos ingresos a la adquisición de una vivienda en su lugar de origen —la mayoría de ellos proceden de la zona de Braganza— al que tienden a regresar una vez logrado este objetivo.*

Como consecuencia de esta situación de abandono y pobreza, el grupo de asistentes sociales que se ocupan de controlar a estas familias portuguesas considera que *es difícil que las nuevas generaciones crezcan sanas y bien desarrolladas* —su alimentación es deficitaria, ya que suele consistir en un bocadillo o cocido, carne de cerdo o pollo en mal estado y fruta en malas condiciones— *tanto física como psíquicamente.* Todo ello produce, según se expone en este informe que se encuentra en poder de José Vitorino y que quiere ignorar, con vistas a practicar la política del avestruz como secretario de Estado de Emigración de Portugal, la existencia de *seres inadaptados y agresivos que recurren, en porcentajes muy elevados, a la delincuencia y a actividades al margen de la Ley. Los asaltos a la propiedad privada son una actividad habitual en este ambiente, lo que origina graves problemas en la convivencia con el resto del barrio. La falta de aceptación de esta comunidad portuguesa en Tremañes es, de todo punto, notoria. Aunque se suelen respetar las diferencias étnicas y culturales, el vecindario de Tremañes rechaza a los portugueses por su falta de higiene, poca responsabilidad y asalto a la propiedad privada.*

El gobierno portugués no cumplió sus promesas de colaboración y ayuda económica

Ante tal patética situación, la Comisión Municipal de Bienestar Social inició una serie de conversaciones con los organismos implicados para tratar de resolver, de la mejor manera posible, tan grave problema. El Ayuntamiento de Gijón había solicitado una ayuda de quince millones de pesetas al gobierno portugués para el reciclaje social de estas familias y José Vitorino, en su famosa visita a Gijón, prometió el inmediato envío de cinco millones de pesetas solamente, con la compensación humana del traslado a Gijón de un equipo técnico especializado en programas de integración social. Las palabras las llevó el viento y la comunidad portuguesa que vive en chabolas en Gijón sigue contando solamente con la colaboración de la asistente social Celeste que, dicho sea de paso, carece de todo tipo de recursos —salvo su sueldo— para desarrollar el programa de adaptación social al medio en que viven estas familias portuguesas.

No obstante, la Comisión Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Gijón ha realizado gestiones con el Arzobispado de Oviedo para la adquisición de los terrenos del poblado de San Juan Bautista —lo que parece que se logrará al precio de tres millones de pesetas— y la cesión de los veinte módulos instalados allí por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo —finalidad ya lograda— con vistas a que el Ayuntamiento de Gijón asuma el control y reparación de un poblado que se fue deteriorando con el paso de los años. Seis millones de pesetas destinará el Ayuntamiento de Gijón al acondicionamiento de aquellos habitáculos, a fin de que puedan ser trasladadas veinte familias a ellos, lo que supondría la demolición de otras tantas chabolas. Asimismo, el Ayuntamiento de Gijón y otras entidades oficiales mantienen a varios portugueses sordomudos y minusválidos psíquicos en centros asistenciales especializados en este tipo de pacientes. Debido a ello, ante la repatriación de algunas de estas

personas, el Ayuntamiento de Gijón ha advertido formalmente al gobierno portugués de la necesidad de que tenga previsto su internamiento en centros similares para evitar que se produzca la marcha atrás en su proceso de recuperación. Evidentemente, al Ayuntamiento de Gijón no se le puede pedir más en el tratamiento que da a todas estas familias portuguesas que carecen de todo tipo de recursos. Por el contrario, el gobierno portugués se ha inhibido hasta ahora de los graves problemas que tienen sus compatriotas. No se trata, pues, de un problema de racismo, sino que la Corporación Municipal entiende que el gobierno portugués debe hacerse cargo de todas estas familias que han entrado en España irregularmente y se encuentran sin trabajo, ya que el Ayuntamiento de Gijón está dispuesto a erradicar —sin distinguir entre portugueses y españoles— el chabolismo en un concejo que durante muchos años ha sido considerado como el paraíso de este tipo de familias nómadas. Esta es una historia afortunadamente superada y, en contra de lo que publicaba *El Diario Montañés* hace unos días, los chabolistas portugueses que estaban afincados en Santander no han emigrado a Gijón, tras las medidas represivas por parte de la Policía Municipal montañesa. La razón es solamente una: en Gijón, debido al control existente en la actualidad, ya no se pueden evantar más chabolas. Ya era hora de que se actuase así.

F. l. Comercio
26-9-82

EL AYUNTAMIENTO PUNTUALIZA SU POSTURA SOBRE LA REPATRIACION DE OCHENTA PORTUGUESES

Se ha limitado a comunicar a las autoridades competentes la situación ilegal en que se encuentran estas diez familias, a las que ofrece transporte y comida hasta la frontera

El presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, facilitó ayer un comunicado oficial en el que se detalla la actuación de la Corporación Municipal respecto a la solicitud formal de repatriación de ochenta portugueses que forman parte de diez familias y que se consideran irrecuperables para su integración social en Gijón. Tras las investigaciones realizadas por orden del Ayuntamiento de Gijón se ha sabido de la existencia de numerosos súbditos portugueses que se encuentran en Gijón sin cumplir las más elementales obligaciones de las establecidas en las vigentes normas que regulan la estancia en España de personas extranjeras. Debido a ello, la Alcaldía, en un escrito remitido a la Comisaría de Policía de Gijón para que se inicien los trámites de repatriación de los portugueses tras las comprobaciones oportunas sobre su situación irregular, considera que *la observancia de tales leyes es obligación indeclinable de la autoridad competente dado que ningún precepto ni disposición admite o propugna la tolerancia en la exigencia del cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia y que, sea cual sea la autoridad que lo tolere, incurre en manifiesta responsabilidad dado que las leyes se promulgan para ser cumplidas y a la autoridad competente corresponde velar por su cumplimiento.*

En definitiva, la Alcaldía de Gijón cumpliendo con su obligación y velando asimismo por los intereses del pueblo que representa, ha facilitado una lista con el nombre de los ochenta portugueses que se encuentran en situación irregular — todos ellos vecinos de Villacajón, salvo una familia que habita en el poblado de San Juan, también en el barrio de Tremañes — a fin de que por parte de la Dirección de la Seguridad del Estado se adopten *las medidas que la legislación vigente establece, sin paliativos ni contemplación alguna.* Asimismo, la Alcaldía, en el escrito remitido a la Comisaría de Policía, cuya Brigada de Seguridad Ciudadana ya ha iniciado las comprobaciones oportunas, ruega *encarecidamente que se le comuniquen los resultados de los expedientes que se inicien, con expresa significación, en caso de no originarse la repatriación pedida, de las causas legales en que se fundamente la resolución.* Con el fin de facilitar la operación de repatriación de estas diez familias, la Comisión Municipal Permanente ha autorizado un gasto de un millón de pesetas para afrontar los gastos de transporte y comida hasta la frontera.

Las puntualizaciones del Ayuntamiento de Gijón sobre la problemática de los portugueses en situación irregular

La mayoría de las informaciones que se están facilitando en Portugal no se ajustan a la realidad de las actuaciones seguidas por la Corporación Municipal, según se refleja en las crónicas de los corresponsales en Portugal de los medios informativos nacionales, por lo que ayer se hizo público el siguiente comunicado oficial:

El Ayuntamiento de Gijón, saliendo al paso de ciertas reacciones manifestadas en torno a su Plan General de Erradicación del Chabolismo, tratando de aclarar definitivamente el tema, considera oportuno y necesario hacer las siguientes puntualizaciones.

—El Ayuntamiento de Gijón, en el año 1979, inició el desarrollo de un Plan General de Erradicación del Chabolismo en la ciudad. Entre otras, se vieron incluidas en este Plan un total de 54 familias portuguesas.

—En una segunda fase del desarrollo del Plan, el Ayuntamiento de Gijón llevó a cabo un análisis minucioso de la situación concreta de cada familia portuguesa chabolista, considerando sus posibilidades de integración social en la vida gijonesa.

—En su momento, el Ayuntamiento de Gijón inició conversaciones con representantes del Gobierno de Portugal, solicitando apoyo, comprensión y colaboración para las familias portuguesas incluidas en el Plan General de Erradicación del Chabolismo. La iniciativa del municipio gijonés, lamentablemente, no encontró en la representación del Gobierno portugués la acogida y respuesta deseadas.

—Sin contar con el apoyo que habría sido deseable, por parte del Gobierno portugués, el Ayuntamiento de Gijón inició las tareas de integración social de las familias portuguesas chabolistas poniendo en marcha un proyecto destinado a su inserción en la vida ciudadana gijonesa.

—Como consecuencia del estudio antes mencionado, en el que se analizó la realidad de cada familia portuguesa, se consideraron irrecuperables para su integración social en Gijón, aquellas personas cuya situación está fuera de la legalidad vigente, encontrándose además sin trabajo, practicando la mendicidad y la delincuencia, y coartando la integración del resto de sus compatriotas.

—Ante esta situación, y por las causas mencionadas, el Ayuntamiento de Gijón propuso a las autoridades competentes la repatriación de un total de ochenta súbditos portugueses.

—El Ayuntamiento de Gijón es consciente de las peculiares dificultades de este delicado tema, pero no puede eludir sus responsabilidades ni hacerse cargo de otras que no le corresponden. Por ello, lamenta profundamente que la actual situación haya sido demagógicamente utilizada por sectores derechistas, que han incurrido en notables contradicciones patentizadas en las informaciones recientemente publicadas por diversos medios de difusión del país vecino.

Estas son, pues, las últimas informaciones oficiales sobre la solicitud de repatriación de estos ochenta portugueses que se encuentran en nuestra ciudad en una situación irregular y que, en todos sus aspectos, confirman lo ya publicado por EL COMERCIO. El Ayuntamiento de Gijón no ha adoptado, al menos hasta el momento, decisión alguna para la expulsión masiva de portugueses, sino que se ha limitado a rogar a la Comisaría de Policía de Gijón la aplicación de la legislación vigente que regula la presencia de extranjeros en

España. Nadie tiene por qué rasgarse las vestiduras por tan lógica petición. Y prueba de ello es que los portugueses afectados, que desean regresar cuanto antes a su país, no aciertan a comprender la razón por la que el secretario de Estado para la Emigración de Portugal, José Vitorino, no quiere dejarlos volver. Desde la perspectiva española, como es evidente, todo está más claro, a pesar de la cortina de humo que se ha lanzando propagandísticamente contra el Ayuntamiento de Gijón. Pero la verdadera historia hay que escribirla con palabras distintas a las que se reproducen en los periódicos portugueses. Que nadie hable de solidaridad.

El Comercio
28-9-82

NOTA DEL CONSUL DE PORTUGAL EN GIJON ACERCA DEL CASO DE LOS SUBDITOS DE AQUEL PAIS QUE VIVEN EN VILLACAJON

El Cónsul de Portugal en Gijón hizo pública ayer la siguiente nota informativa:

«Dadas las continuas declaraciones e informaciones de los medios de comunicación, en principio evitando polémicas y hoy con la intención de decir y narrar los hechos con auténtica veracidad, publicó este comunicado oficial.

Hace varios años que las autoridades portuguesas se preocupan por la situación de este grupo de portugueses que viven en chabolas en «Villa-Cajón» en el barrio de Tremañes (lo demuestra el

envío a Gijón de un inspector de Emigración). En principio, y de total acuerdo con las autoridades municipales de aquel entonces, se estimó que el problema básicamente era socio-cultural, y así se empezó a tratar, con el envío por Portugal de una asistente social (con dedicación exclusiva en Tremañes) en colaboración con el Ayuntamiento y «Gijón, una ciudad para todos»; una profesora de enseñanza portuguesa durante los cursos 79-80 y 80-81, un subsidio anual a «Gijón, una ciudad para todos» en ayuda de la guardería infantil, el pago de unas facturas trimestrales a las monjas que regentan la guardería, de material escolar y la colaboración para la instalación de una escuela-puente en local cedido generosamente por la parroquia con el gran esfuerzo de «Gijón, una ciudad para todos» y la gran predisposición, cariño y competencia de la profesora que dirige esta escuela-puente, con el estudio y posibilidad de integrar a estos alumnos en escuelas portuguesas de formación profesional.

En una de las fases, dada la inquietud de los vecinos manifestada por la Asociación en estimación de que los residentes portugueses en Tremañes habían deteriorado el río por el arrojado de basura y deteriorado parte de la iglesia durante el tiempo de su estancia en ella, las autoridades portuguesas desde luego que no arreglaron total y definitivamente ni uno ni otro, pero en una auténtica postura de buena voluntad (que siempre hemos mantenido) se limpió el río con unas máquinas y la colaboración de los propios vecinos portugueses y para la suscripción que la parroquia abrió a los vecinos y feligreses, el Gobierno portugués entregó la cantidad de 250.000 pesetas para la reconstrucción de la iglesia.

Durante el año 1981 se mantuvieron diversas conversaciones con el Ayuntamiento, que pretendía la erradicación del chabolismo en Tremañes, con la misma buena predisposición de siempre de las autoridades portuguesas se estudió la posibilidad de dedicar el poblado de San Juan Bautista para las familias de portugueses que vivían en Villa-Cajón y la colaboración de Portugal, se pidió al Ayuntamiento, el presupuesto para poner en condiciones normales el mencionado poblado, cuyo dicho presupuesto se

envió a la Secretaría de Estado de Emigración y determinó la venida a esta ciudad del propio Secretario de Estado de Emigración, que en entrevista mantenida con el señor Alcalde y concejal señor Luis Aurelio Sánchez se llegó al acuerdo definitivo con base al presupuesto referido enviado a este Consulado y firmado por el señor Alcalde, documento base y totalitario para las conversaciones y finalmente el acuerdo (siendo totalmente inexacta la publicación de ofertas y compromisos que hablan de cifras y cantidades nunca mencionadas). Portugal reforzaría la asistencia social y enviaría el 50 por ciento del presupuesto presentado por el Ayuntamiento y base de la negociación con una importancia de 5.000.000 de pesetas. El Ayuntamiento compraría el solar del Arzobispado y arreglaría la parte de saneamiento.

Este compromiso no se finalizó inmediatamente al informarnos el señor Alcalde de que en aquellos momentos tenían ciertas dificultades para la instalación de su nuevo poblado, imprescindible éste, pues sería el receptor de las familias de San Juan Bautista, como así quedó fijado y lógicamente se quedó a la espera de que el Ayuntamiento, superadas las dificultades expuestas nos lo comunicara para inmediatamente hacer la transferencia del dinero prometido, firmar los distintos documentos y tramitar el envío del asistente social o técnico que se estimara, comunicado que hasta el día de hoy no hemos recibido.

La primera noticia que tuvo este Consulado como representante legal de Portugal, fue el día 10 del corriente a través de la prensa en declaración del señor Sánchez y no hay duda de que el Ayuntamiento de Gijón pretendía la expulsión de unos 500 súbditos portugueses, pues los medios de comunicación así lo publicaron e insistieron en este número, que representan el total de los residentes en el barrio de Villa-Cajón.

El día 11, sábado, en entrevista mantenida por mí con el señor Alcalde me comunicó que él no tenía competencia para determinar un acuerdo definitivo, que tendría que ser la Corporación, y que lo único que se había comprometido había sido a un acuerdo de buena

intención con el señor Secretario de Estado de Emigración en su personal visita, haciéndole ver al señor Alcalde por mí que en la mencionada visita nada se habló de esta buena intención, sino que quedó totalmente acordado, ante lo cual el señor Alcalde me pidió que el próximo lunes tuviera una entrevista con el señor Sánchez, entrevista mantenida el martes, día 14, con sorpresa por mi parte al comunicarme este señor concejal que el acuerdo se mantenía, pero que era formal y definitivo por parte del Ayuntamiento et proceder a la expulsión de las primeras familias portuguesas, intentando en esta entrevista aclararme que el número de 500 había sido una mala interpretación de la prensa (cuando la prensa en ese momento insistió en la citada cifra y no conocemos ningún desmentido).

A la vista de estas actuaciones totalmente unilaterales (lo demuestra el escrito de «Gijón, una ciudad para todos» publicado en el diario EL COMERCIO el día 12, asociación dedicada durante muchos años al chabolismo con total colaboración en el Ayuntamiento, y la que más conocimiento tiene del tema, y que en estas actuaciones fue ignorada) y en la demostración de la violación de los acuerdos mantenidos con Portugal, el Gobierno de este país, de forma justificada, anunció a través del señor Secretario de Estado de Emigración no aceptar la expulsión de los súbditos portugueses por razones legales y humanitarias. Por tanto, se esclarecen igualmente nuestras afirmaciones en lo que respecta a la expulsión. Representan posición de principio relativamente al aspecto legal y humano que con base en los derechos adquiridos por los portugueses que se encuentran en España, en algunos casos hace decenas de años, queda exenta en todas las normas internacionales de la defensa de las pequeñas comunicadas, cualquiera que sea su origen, normas esas que designadamente establece que el repatriamiento o expulsión apenas en casos excepcionales deben tener lugar. Específicamente tales normas establecen que ningún ciudadano deberá ser expulsado con base en falta de asistencia o cuando obstáculos de naturaleza humanitaria le condicionan como es el caso».

El Comercio

29-9-82

CARTA DE UN PORTUGUES RESIDENTE EN GIJON

Ha sido enviada a nuestro director la carta siguiente:

«Muy señor mío:

Con ruego de publicación le envío este escrito, como súbdito portugués residente en Gijón, aunque no afectado directamente por las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Gijón.

Debo mostrar mi total desacuerdo con la gestión municipal en este aspecto y formular mi más enérgica protesta.

La existencia de portugueses en Gijón, y concretamente en «Villacajón», es sobradamente conocida desde hace muchos años por todo el pueblo gijonés y sus autoridades. Los portugueses eran buenos para trabajar por salarios míseros y la mayor parte de las veces sin asegurar. Muchos de ellos analfabetos, ponían su huella digital o su difícil firma ante cualquier documento, aunque se tratase de nóminas en blanco o finiquitos; lo único importante era conseguir algún salario que les permitiese sobrevivir.

Nadie se preocupó de sacarlos de su mísera existencia facilitándoles educación o incluso alfabetizándoles. Tampoco se escolarizó a sus hijos ni se les proporcionó la posibilidad de acceder a una vivienda digna.

El que estuvieran indocumentados nunca fue obstáculo para que trabajasen ni para que en presencia de miles de personas recogiesen algas en la playa de San Lorenzo y los condujesen en los más variados vehículos, también sin documentación, a través de las calles de Gijón para que después alguien se beneficiase de su esfuerzo.

Parece ser que todo el mundo olvida que el artículo

27 del Código Civil establece que los extranjeros gozan en España de los mismos derechos que los españoles, salvo lo dispuesto en las leyes especiales y en los tratados. Y el artículo 13.1 de la Constitución española reafirma ese precepto.

Pero, de pronto, el concejal encargado del bienestar social siente heridos sus exquisitos sentidos por la existencia de chabolas en Gijón y por la presencia de nuestros compatriotas y la única solución que encuen-

tra es el derribo y la expulsión.

Se preocupa ahora de enviar asistencias sociales, pero no para procurar nuestra integración en la sociedad, sino para justificar las medidas de expulsión. Que expulse a los delegados de las multinacionales que están lucrándose del trabajo del pueblo español y que no se ensañe con un grupo de portugueses que sólo buscan un trozo de pan que no pueden conseguir en su país. No estamos aquí por placer, sino

por necesidad.

El bienestar social no se consigue derribando y expulsando. Se consigue educando, construyendo, dando trabajo y justicia, respetando las libertades y derechos, integrando a las minorías marginadas, evitando las causas del chabolismo. Lo demás es puro nazismo, es pura xenofobia.

Y tenga cuidado la población gijonesa porque ahora se empieza por las chabolas y los portugueses, pero más tarde el derribo podría exten-

derse a otros edificios que resulten desagradables al Ayuntamiento, que serán siempre los de las clases menos privilegiadas. También se extendería a las personas porque si no hay trabajo suficiente para gijoneses y asturianos habría que expulsar a andaluces, extremeños, gallegos, catalanos y resto de españoles, a pesar de que recientemente ese Ayuntamiento sólo contaba con un concejal nacido en Gijón.

Pedimos a ese Ayuntamiento de izquierdas, tan solidario con kurdos, libaneses, etcétera, que reconsidere su postura, que piense que el chabolismo no se extingue derribando chabolas ni el analfabetismo fusilando a los que no saben leer ni escribir. Que busque soluciones socialistas, no fascistas, y que si aquí trabajamos, vivimos, nacen nuestros hijos y enterramos a nuestros muertos, es por necesidad y porque amamos a esta tierra como a la nuestra a la que no deseamos volver.

Por todo ello no nos cansaremos de repetir, hasta la saciedad, nuestra oposición a la expulsión y nuestro más firme deseo de lograr integrarnos en esta sociedad que debe conseguir el bienestar social para todo el conjunto de la masa social.

Reciba un atento saludo.—Gijón, 28 de setiembre de 1982. Firmado: Antonio Joaquín da Rosa. Tarjeta de residencia número 85/82.»

J.P. Comercio

30.9.82

Portugueses en Gijón

Señor director de LA NUEVA ESPAÑA:

Con ruego de publicación le envío este escrito, como súbdito portugués residente en Gijón, aunque no afectado directamente por las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Gijón.

Debo mostrar mi total desacuerdo con la gestión municipal en este aspecto y formular mi más enérgica protesta.

La existencia de portugueses en Gijón y concretamente en Villacajón es sobradamente conocida desde hace muchos años por todo el pueblo gijonés y sus autoridades. Los portugueses eran buenos para trabajar por salarios míseros y la mayor parte de las veces sin asegurar. Muchos de ellos, analfabetos, ponían su huella digital o su difícil firma ante cualquier documento, aunque se tratase de nóminas en blanco o finiquito; lo único importante era conseguir algún salario que les permitiese sobrevivir.

Nadie se preocupó de sacarlos de su mísera existencia facilitándoles educación o incluso alfabetizándoles. Tampoco se escolarizó a sus hijos ni se les proporcionó la posibilidad de acceder a una vivienda digna.

El que estuvieran indocumentados nunca fue obstáculo para que trabajasen ni para que en presencia de miles de personas recogieran algas en la playa de San Lorenzo y las condujesen en los más variados vehículos, también sin documentación, a través de las calles de Gijón que después alguien se beneficiase de su esfuerzo.

Parece ser que todo el mundo olvida que el artículo 27 del Código civil establece que los extranjeros gozan en España de los mismos derechos que los españoles, salvo lo dispuesto en las leyes especiales y en los tratados. Y el artículo 13.1 de la Constitución española reafirma ese precepto.

Pero de pronto, el concejal encargado del bienestar social siente heridos sus exquisitos

sentidos por la existencia de chabodasen Gijón y por la presencia de nuestros compatriotas y la única solución que encuentra es el derribo y la expulsión.

El bienestar social no se consigue derribando y expulsando. Se consigue educando, construyendo, dando trabajo y justicia, respetando las libertades y derechos, integrando a las minorías marginadas, evitando las causas del chabolismo. Lo demás es puro nazismo, es pura xenofobia.

Y tenga cuidado la población gijonesa porque ahora se empieza por las chabolas a otros edificios que resulten desagradables al Ayuntamiento, que serán siempre los de las clases menos privilegiadas. También se extendería a las personas porque sino hay trabajo suficiente para gijoneses y asturianos habría que expulsar a andaluces, extremeños, gallegos, castellanos y resto de españoles, a pesar de que recientemente ese Ayuntamiento sólo contaba con un concejal nacido en Gijón.

Pedimos a ese Ayuntamiento de izquierdas, tan solidario con kurdos, libaneses, etcétera, que reconsidere su postura, que piense que el chabolismo no se extingue derribando chabolas ni el analfabetismo fusilando a los que no saben leer ni escribir. Que busque soluciones socialistas, no fascistas y que si aquí trabajamos, vivimos, nacen nuestros hijos y enterramos a nuestros muertos es por necesidad y porque amamos a esta tierra tanto como a la nuestra, a la que no deseamos volver.

Por todo ello no nos cansaremos de repetir, hasta la saciedad, nuestra oposición a la expulsión y nuestro más firme deseo de lograr integrarnos en esta sociedad que debe conseguir el bienestar social para todo el conjunto de la masa social.

Firmado: Antonio Joaquín
DA ROSA

(Tarjeta de residencia número 86/82)

ESCRIBEN LOS LECTORES

OPINA UN VECINO DE TREMAÑES SOBRE EL CHABOLISMO

Un vecino de Tremañes envía a nuestro Director la carta siguiente:

«Este vecino de Tremañes ha leído con gran sorpresa la nota aparecida en este diario con fecha de 26 de septiembre y que firma «Gijón, una ciudad para todos».

No creo conveniente entrar en una discusión por menorizada de los puntos, pues considero que se caen por su propio peso y no aportan ninguna salida al problema planteado, sino que lo oscurecen más no sé con que intenciones.

Si las cosas se ha medido mal en principio, bien que lo sentimos los vecinos, pero quisiera recordarles que éste es un problema de hace muchos más años que la década que ustedes dicen de «esforzado trabajo social», trabajo que por las pruebas actuales no parece muy fructífero.

También quisiera decirles que mi inteligencia no alcanza a comprender los puntos de su nota, pues en el tercero ustedes dicen que «no deja de estar presente la posibilidad de proponer la repatriación de ciudadanos extranjeros que se resistan a aceptar unas condiciones de vida dignas y justas», pero en los siguientes se lamentan y piden la no repatriación de

los ochenta portugueses inadaptados e inadaptables. ¿O es que esa asociación necesita otra década de «esforzado trabajo social» para lograr aceptarlos?

Pues oportunidades sí que tuvieron y de hecho algunos sí están integrados, como lo prueba el que algunos estén en trabajos fijos.

No quiero creer que les haya impulsado a escribir esta extraña nota la posibilidad de que el plan de erradicación del chabolismo les deje sin trabajo, pues yo creo que si están ustedes dispuestos a colaborar y, repito, a colaborar, no a poner trabas, el nuevo poblado promocional necesita gente dispuesta a trabajar, pero no con esos métodos tan particulares que no acaban de convencer a nadie y mucho menos a los vecinos de Tremañes, que somos los que al final los padecemos pues lo que ustedes practican considero que es una caridad mal, pero que muy mal, entendida.

También quisiera decirles que no recuerdo sus notas de oposición a la entrada de los chabolistas portugueses en las instalaciones de la iglesia autorizados por el anterior párroco.

Tampoco recuerdo sus notas de protesta cuando el

señor Bovela, en unas visitas más bien turísticas (que venía desde Portugal aún no se sabe para qué) dijo en una reunión con los vecinos que ellos estaban dispuestos a repatriar a los que se fueran integrando, cuando las personas que se integren son los que no es necesario que los lleven, pues no estorban a nadie y de ello tiene pruebas «Gijón, una ciudad para todos».

Por último, decirles que si de lo que se trata es de intentar desprestigiar al Ayuntamiento y con ello a los vecinos, por parte de alguien de una manera oculta, que los argumentos que exponen no son válidos ni admiten un detenido estudio, pues esa asociación se opone, pero no ofrece ninguna otra alternativa.

Aunque no me creo el más indicado para dar consejos sí quisiera decirles que en otra ocasión tengan más tacto para atemperar sus notas referidas al tema de los chabolistas, pues el pueblo de Tremañes está muy quemado en estos temas y mucho más con la asociación que ustedes forman, pues son muy adictos a tomar posturas contrarriorrente en contra de lo que opinan los vecinos, por lo que serán ustedes conscientes de la desconfianza y descontento de la que son portadores en sus actos.

JESUS JOSE
MORO MANTILLA»

El Comercio
2-10-82

SUBVENCIONES A DIVERSAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES

*20 Comarcas
S.X. 82*

La Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural y el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria han aprobado, durante el último trimestre, 28 expedientes de subvención tramitados por la Dirección Provincial de Cultura de Asturias en favor de diversas entidades y asociaciones. Una de las subvenciones ha sido concedida para ayuda a la promoción sociocultural de las minorías étnicas, cuatro para la realización de actividades culturales en favor de personas de la tercera edad y disminuidos, catorce han sido destinadas a asociaciones juveniles para equipamiento y realización de sus propias actividades, nueve se han aprobado como ayudas individuales para jóvenes.

El importe total de las mencionadas subvenciones se eleva a 2.125.000 pesetas, y las entidades y asociaciones beneficiarias han sido «Gijón, una ciudad para todos», asociación cultural «Cerinter - Gijón», Asociación de Padres de Deficientes Mentales «Fraternidad», Asociación de Ayuda a los Paralíticos Cerebrales (Centro piloto «Ángel de la Guarda» de Castiello, Gijón), Asociación Asturiana de Protección a Subnormales, Obra Social y Cultural «Sopeña», y las asociaciones juveniles o entidades prestadoras de servicios a la juventud «San Vicente de Paúl», «Codema Airelibre», «Átomo», «Caritas Diocesana», «Torla», «Mies», «San Pedro de los Arcos», «Scouts del Principado de Asturias», «Montealegre», «Scouts Asturianos Independientes» y «Agora».

ACUSACIONES DE INEFICACIA CONTRA «GIJÓN, UNA CIUDAD PARA TODOS»

Por parte de la Junta de Chabolismo, con respecto a su gestión en la readaptación de los ciudadanos portugueses

El presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, facilitó ayer el acuerdo adoptado por la Junta de Chabolismo, tras la reunión celebrada con el delegado de la Alcaldía en Tremañes, la asociación *Gijón, una ciudad para todos* y las asociaciones de vecinos *Evaristo Valle* y *San Juan Bautista*. Los participantes acordaron apoyar las medidas tomadas por el Ayuntamiento respecto a la erradicación del chabolismo y la repatriación de súbditos portugueses, manifestando su desacuerdo con la postura adoptada por *Gijón, una ciudad para todos*, por creer que tal asociación no ha sabido valorar la actual situación y ha procedido a hacer declaraciones que perjudican a los vecinos de Tremañes, a la vez que desconciertan a la opinión pública. Asimismo, se acusó a *Gijón, una ciudad para todos* de ineficacia en su gestión de readaptación de los ciudadanos portugueses y de pretender ocultar estos errores bajo actitudes demagógicas.

También sobre la problemática de los portugueses que malviven en Gijón y pretende lograrse su repatriación, el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social entregó ayer una carta firmada por veinticinco gijoneses apoyando la decisión del Ayuntamiento de Gijón de proceder a la repatriación de estas familias que, a su entender, se trata de gente vaga que se dedican a la mendicidad y que llevamos muchos años tolerando este sufrido pueblo de Gijón y, sobre todo, el vecindario de Tremañes. Por lo tanto, estamos de acuerdo en que se haga lo posible para remitirlos a su país, exceptuando los que tienen trabajo y son dignos de todo respeto.

J. L. Comercio

5-10-82



El tema del chabolismo en Gijón aún continúa siendo un problema, acentuado con el intento de expulsión de los portugueses.

Según la Junta de Chabolismo, en relación con el tema de los portugueses

LA VOZ DE
ASTURIAS
5 · X · 82

«Gijón, una ciudad para todos», sólo trata de ocultar su ineficacia

GIJÓN.— A. P.

Nuevamente el tema de la repatriación de los ciudadanos portugueses que viven en situación ilegal en el concejo de Gijón, ha vuelto a un plano de actualidad. Mientras que las autoridades gubernativas continúan sus trámites para esclarecer la situación de los denunciados, una serie de organizaciones implicadas en el tema han hecho público un comunicado en el que critican duramente a la Asociación «Gijón, una ciudad para todos» por una nota difundida por la misma la pasada semana en la que no se dejaba en muy buen lugar la gestión que está llevando a cabo la Corporación en este tema.

En su nota, «Gijón, una ciudad para todos» hacía constar, en primer lugar, los esfuerzos que había llevado a cabo el Ayuntamiento para intentar dar una salida satisfactoria al problema. En este sentido se hablaba del censo de los chabolistas elaborado por la Comisión Municipal de Bienestar Social y de otros temas, incluido incluso la aportación económica. De cualquier forma, la mencionada Asociación se mostraba contraria a las repatriaciones sobre todo teniendo en cuenta, según sus argumentos, que para llevarla a cabo el Ayuntamiento no había solicitado su opinión. En este sentido, «Gijón, una ciudad para

todos» decía que no concebía las medidas de repatriación para los ochenta ciudadanos portugueses a no ser que fuesen incluidas dentro de las acciones que debería de llevar a cabo el Ayuntamiento con vistas a aplicar el Plan General de Erradicación del Chabolismo. Por último, la Asociación se mostraba totalmente de acuerdo con reactivar el tema y volver a realizar reuniones para tratar del problema y darle la salida más eficaz posible.

Tras esta nota, no se hizo esperar la reacción, sobre todo de las Asociaciones de Vecinos de Tremañes que la recibieron con evidente sorpresa y mal humor.

Por ello, se convocó una reunión en la que estuvieron presentes la Junta de Chabolismo, el delegado de la Alcaldía para Tremañes, la Asociación «Gijón, una ciudad para todos» y las Asociaciones de Vecinos de Evaristo Valle y San Juan Bautista.

En la mencionada reunión, según se hace constar en la nota hecha ayer por la Comisión de Bienestar Social, «los participantes acordaron apoyar las medidas tomadas por el Ayuntamiento respecto a la erradicación del chabolismo y la repatriación de súbditos portugueses, manifestando su desacuerdo con la postura adoptada por «Gijón, una ciudad para todos», por entender que tal Asociación no ha sabido valorar la actual situación y ha procedido a hacer declaraciones que perjudican a los vecinos de Tremañes, a la vez que desconciertan a la opinión pública».

Por último, la nota dice que en la mencionada reunión se «acusó a «Gijón, una ciudad para todos», de ineficacia en su gestión de readaptación de los ciudadanos portugueses, y de pretender ocultar estos errores bajo actitudes demagógicas».

«La situación de los portugueses en Gijón»

El diario «Abc» de Madrid publicaba ayer la siguiente carta, enviada al director del periódico con el título «La situación de los portugueses en Gijón»:

«Señor director: Lector atento de su periódico —por mi cargo y por gusto—, me encontré, no sin cierta sorpresa, en su editorial del día 27, titulado «Portugueses en Gijón», algunas afirmaciones sobre la falta de asistencia del Gobierno portugués a sus nacionales en Gijón.

Me permito aclarar los siguientes puntos:

El Gobierno portugués se interesa por los problemas de sus ciudadanos en Gijón, habiéndose trasladado, ya en 1970, a dicha ciudad diversos representantes de los Servicios de Emigración para estudiar la situación y colaborar con las instituciones religiosas y sociales.

En abril de 1979 fue enviada una misión a Asturias, dirigida por un inspector de emigración portuguesa en aquella región; y de acuerdo con el informe elaborado fue colocada en el Consulado de Gijón, en agosto de 1979, una asistente social, que continúa allí trabajando en estrecha colaboración con las autoridades locales; en octubre del mismo año fue, asimismo, destacada en Gijón, de acuerdo con los términos del artículo II del Acuerdo Cultural Hispano-Portugués, una profesora de portugués, cuya actividad se desarrolló en dos colegios, uno en Mieres y otro en Cabonana.

En octubre de 1979 fue atribuida, con efecto inmediato, una subvención mensual de 41.500 pesetas para meriendas y actividades extraescolares; un subsidio de 250.000 pesetas a la iglesia parroquial de Tremañes, que aseguró así el alojamiento a un grupo de portugueses durante algún tiempo, y un subsidio de

140.000 pesetas para el desplazamiento de un grupo de jóvenes portugueses que pasaron sus vacaciones en Portugal.

En el curso de la visita a Gijón del secretario de Estado de Emigración en abril fue acordado con el Ayuntamiento de Gijón que Portugal participara en el 50 por ciento del presupuesto (calculado por las autoridades municipales) para la reinstauración de las familias portuguesas de Villacajón en casas prefabricadas con un total de cinco millones de pesetas. No es por lo menos muy frecuente que un Gobierno se disponga a contribuir financieramente para la solución de los problemas sociales de un municipio extranjero.

Por otro lado, las afirmaciones de las autoridades portuguesas, a propósito de las amenazas de expulsión de los portugueses, fueron, lamentablemente, mal interpretadas. Efectivamente, no se puede imaginar que un Gobierno pueda cerrar las fronteras a sus ciudadanos, vengán éstos por voluntad propia o coaccionados. Cuando se dijo que Portugal no puede aceptar la expulsión de sus ciudadanos, esta afirmación se revestía de un sentido moral, pues cualquier otro significaría una injerencia en las decisiones soberanas de las autoridades españolas.

Lo que el Gobierno portugués no podría aceptar, ni moral ni políticamente, es que se realizaran expulsiones masivas de sus ciudadanos (que, además, serían contrarias a las propias leyes españolas, conforme fue cabalmente esclarecido en Madrid por entidades competentes del Gobierno de España).—Mario Matos e LEMOS. Consejero de Prensa de la Embajada de Portugal.»

EL DELEGADO DEL GOBIERNO PROMETE CUMPLIR LA LEY EN LA REPATRIACION DE PORTUGUESES

Así se lo hizo saber al alcalde ante el presidente del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias

El alcalde de Gijón informó ayer de que el delegado general del Gobierno en el Principado de Asturias, Ricardo Larraínzar, le había prometido, ante el presidente del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, Rafael Fernández, que cumpliría lo establecido en las leyes vigentes en el caso de la repatriación de los ochenta portugueses solicitada oficialmente por el Ayuntamiento de Gijón. Esta positiva actitud del delegado general del Gobierno en el Principado de Asturias hace pensar que, en contra de lo previsto, se acelerarán los trámites por parte de la Brigada de Seguridad Ciudadana de la Comisaría de Policía de Gijón para comprobar la situación irregular en que se encuentran estas diez familias portuguesas que malviven en Tremañes.

El Comercio
Octubre 1982

EL CONSUL DE PORTUGAL EN GIJON DENUNCIÓ EL DERRIBO DE UNA CHABOLA EN VILLACAJON

El cónsul honorario de Portugal de Gijón, Alberto Menéndez de González, presentó, en representación legal del Gobierno portugués, una denuncia contra el Ayuntamiento de Gijón por el derribo de una chabola en el poblado de Villacajón, hecho que se produjo unos días a través del controlador contratado a este efecto por el Ayuntamiento. La denuncia ha sido presentada en la Comisaría de Policía de Gijón en nombre de Santos Ronfanha, hijo de Casimiro Ronfanha, fallecido en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social el viernes de la semana pasada. Según la denuncia, el controlador municipal, ayudado por dos agentes de la Policía Municipal, procedió a derribar la chabola número ocho, tirando muebles y enseres propiedad del subdi-
portugués.

8-10-82

Comarca del Caudal

La asociación portuguesa se define

En defensa de la situación de los portugueses de Gijón

GANCEDO

Recientemente la Asociación Portuguesa 25 de Abril celebró asamblea general en la que fue elegida una nueva junta directiva, por vía democrática, responsabilizada de promover la cultura y apoyo a las soluciones de los problemas de la comunidad de portugueses afincados en Asturias.

Esta directiva en su primera reunión acordó, por unanimidad, enviar un comunicado de protesta a las autoridades competentes, en el que manifiesta su total protesta y desacuerdo, con las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Gijón, considerándolas antidemocráticas y antisociales. La asociación estima que el citado organismo,

antes de poner en marcha esas medidas, debería informarse primero del historial de los compañeros portugueses afectados y así podría comprobar que en los tiempos de las vacas gordas eran buscados por los empresarios para trabajar porque rendían más y más barato, eran analfabetos y se les podía engañar fácilmente. Los mis-

mos empresarios les permitían vivir en las chabolas cerca del trabajo para así aprovechar mejor el tiempo, laborando de sol a sol y durante la noche cuidaban las herramientas. En

otros tiempos no se les consideraba chabolistas, no olían mal ni robaban gallinas. Entonces eran buenas personas. Ahora es todo lo contrario, tienen grandes defectos porque ya no hacen falta para trabajar.

Esta asociación pregunta a las autoridades competentes cómo intentan expulsar a estos portugueses que tanto trabajaron y contribuyeron para levantar la economía del país y en contrapartida no hace mucho que se permite el lujo de dar entrada en España a mil

vietnamitas o a quinientos cubanos.

Las autoridades también deberían tener en cuenta que en otros tiempos pasaron a Portugal gitanos españoles y

españoles propiamente dichos y no tenemos conocimiento de que en el país lusitano hayan actuado de la misma forma que lo están haciendo las autoridades españolas.

La Nueva España

20-10-82

POLEMICA MESA REDONDA SOBRE LA SITUACION DE LOS PORTUGUESES EN GIJON

Luis Aurelio Sánchez, presidente de la Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento de Gijón, criticó duramente ayer al Gobierno portugués en el transcurso de una mesa redonda sobre la problemática de los ciudadanos portugueses residentes en Gijón. En el coloquio participaron también el cónsul honorario de Portugal en Gijón, Alberto Menéndez; José María Mori, en representación de la asociación «Gijón, una ciudad para todos», y José Margaride, como presidente de la Asociación de Vecinos «San Juan Bautista», de Tremañes. La mesa redonda tuvo lugar anoche en el salón de actos de la Cátedra Jovellanos de Extensión Universitaria, organizada por la Sociedad Cultural Gijonesa.

Luis Aurelio Sánchez dijo que el Gobierno portugués había demostrado una total ineficacia en este tema y que no había hecho absolutamente nada por sus súbditos. Tras mostrar varios periódicos portugueses en los que se criticaba la labor del Ayuntamiento gijonés, acusándolo de electoralismo, dijo que no le extrañaba la utilización de estos métodos porque «es un gobierno de derecha y por eso no me extraña que actúe de esta manera».

El cónsul honorario de Portugal en Gijón, Alberto Menéndez, contestó diciendo que el problema estaba totalmente deformado, que se despreciaba al portugués como persona y a todo lo que había hecho por el desarrollo de Asturias y de España.

Hizo mención a un proto-

colo del año 1870 por el que se guía el gobierno portugués y que «está todavía en vigor». También dijo que el problema que se trata «es de tipo humano» y que le parecía monstruoso utilizar en el mismo situaciones políticas. Aseguró que el gobierno portugués no había ofrecido, en ningún momento, la solución de los problemas y que se había orquestado una campaña de prensa difamatoria en la que se mencionaban cifras de veinte millones cuando, en realidad no se había hablado de ninguna de esas cifras. Finalmente, manifestó que tenía pruebas fehacientes de que el Ayuntamiento de Gijón había propuesto en un primer momento, la expulsión en toda regla de quinientos portugueses «porque el millón de pesetas destinado a transportes así lo indica claramente».

Antes de estas dos intervenciones, el representante de la asociación «Gijón, una ciudad para todos» hizo una sucinta historia del problema de los chabolistas en Gijón desde los años cincuenta.

La última intervención de los miembros de la mesa corrió a cargo del representante de la Asociación de Vecinos «San Juan Bautista», de Tremañes, quien aseguró que en el barrio no existe ningún tipo de marginación ni discriminación, que varios portugueses son miembros y habían asistido regularmente a las reuniones de la Asociación, pero que habían prohibido la entrada de niños solos en los locales de la Asociación por miedo a algunas enfermedades contagiosas debido al estado de higiene de los mismos.



El Gobierno deja a la Administración socialista la decisión sobre la expulsión de portugueses

JOSE MANUEL VAQUERO, Oviedo

El actual Gobierno dejará sin respuesta la iniciativa del Ayuntamiento de Gijón, de mayoría de izquierda, de expulsar de España a unos ochenta portugueses que viven en el poblado de Villacajón en condiciones inhumanas, indocumentados y practicando, en muchos casos, la mendicidad y la delincuencia. De esta forma, el ejecutivo de UCD deja a la Administración socialista ante el reto de resolver un problema planteado por una Corporación municipal, con mayoría del PSOE, que ha merecido el calificativo de *vidrioso* por parte de Jesús Sanjurjo, secretario general de la Federación Socialista Asturiana (FSA).

Ricardo Larrainzar, delegado del Gobierno en Asturias, manifestó a este periódico que la expulsión escalonada de los portugueses que figuran en la relación presentada por el Ayuntamiento gijonés no dará comienzo hasta el próximo mes de enero. Por su parte, Jesús Sanjurjo acusó ayer al Gobierno de UCD de haberse inhibido ante la propuesta del Ayuntamiento de Gijón, después de haberse mostrado de acuerdo con ella, por criterios exclusivamente "electoralistas y oportunistas".

Desmintió Sanjurjo que los

concejales socialistas gijoneses se encuentren movidos por cualquier sentimiento xenófobo, y destacó el contraste existente en la política de UCD de escaso respeto hacia los derechos humanos en la aplicación de la ley sobre extranjería a los latinoamericanos residentes en España por motivos políticos con la actitud de desinterés de este partido "por el grave problema existente en Gijón".

El máximo dirigente del socialismo asturiano argumenta que el grado de inadaptación de muchos de los portugueses residen-

tes en el poblado de Villacajón es tan absoluto e irreversible que no existe otra salida que remitirlos a su país de origen, si bien reconoció que algunos de ellos fueron objetivamente explotados como trabajadores en la construcción de la autopista que une a los tres principales núcleos de población de Asturias (Oviedo, Gijón y Avilés) y de la factoría de Veriña-Ensidesa.

Tras la aparatosa polémica surgida en Asturias y Portugal por la iniciativa gijonesa, el Ayuntamiento denunció públicamente la falta de colaboración de las autoridades portuguesas en el proyecto de integración de los ciudadanos.

La Corporación municipal de Gijón puso en marcha en 1979 un plan de erradicación del chabolismo en todo el concejo, que viene desarrollando en varias fases. En primer lugar realizó un censo de 54 familias portuguesas, en total más de 500 personas, residentes en chabolas.

El País 17-11-82

Portugal aceptará las repatriaciones individualizadas «cuando lo estimen pertinente las autoridades competentes»

● Y si el Ayuntamiento replantea las expulsiones masivas, enviará a Tremañes a otro asistente social y cinco millones de pesetas

Sin hacer demasiadas concesiones a la claridad en sus explicaciones, el cónsul honorario de Portugal en Gijón, Alberto Menéndez, dijo ayer, en una mesa redonda sobre "La emigración clandestina: situación de los portugueses en Gijón" que se celebró en la Sociedad Cultural Gijonesa, que "cuando las autoridades competentes españolas consideren, individualmente, que hay portugueses que viven al margen de la ley, podrán proceder a su repatriación, pero siempre que sean las autoridades competentes". Asimismo, el cónsul honorario afirmó que si el Ayuntamiento de Gijón reconsidera su actitud sobre las expulsiones, Portugal enviará de inmediato a otro asistente social y cinco millones de pesetas. Tal fue el aspecto esencial de un coloquio al que asistieron más de sesenta personas, en buena medida de nacionalidad portuguesa.

Alberto Menéndez insistió reiteradamente, en su parlamento inicial, en que la Constitución española prohíbe las deportaciones masivas de ciudadanos extranjeros, y en el ánimo de "colaboración" de las autoridades portuguesas para la resolución del problema. Y anunció, tal vez en su único momento de concreción dialéctica y de ajuste a lo fundamental del caso, que si el Ayuntamiento gijonés reconsidera su actitud sobre las expulsiones, Portugal enviará inmediatamente a otro asistente social y cinco millones de pesetas de subvención. Sin embargo, el cónsul honorario no dijo si tal reconsideración debe llevar implícita la ausencia total de repatriaciones, o si este aspecto es negociable. Acaso como consecuencia de que, como el mismo señor Menéndez reconoció, "el Gobierno portugués nunca ha ofrecido soluciones a los problemas, eso está clarísimo", pero, añadió, "ha ofrecido su colaboración".

También reconoció que en las aportaciones económicas del Gobierno portugués a Gijón "ha habido un paréntesis, debido a problemas administrativos". Subrayó, sin embargo, que Portugal ha dado una subvención para reparar los daños causados por sus súbditos en Gijón en la iglesia de San Juan Bautista, en Tremañes, y entró luego, a instancias del representante de una asociación de vecinos de la zona, que pidió como buenamente pudo al cónsul mayor concreción en sus palabras, para decir, primero, que "estamos abiertos a cualquier repatriación cuando lo pida la propia familia repatriada", para luego matizar que "yo no estoy aquí aceptando nada", y llegar, por fin, al buen puerto de que "cuando las autoridades competentes consideren, individualmente, que hay portugueses que viven fuera de la ley en Gijón, los repatrien, pero siempre que sean las autoridades competentes y no de forma masiva". Con ello, el señor Alberto Menéndez no hizo más que atenerse a la legislación española vigente, lo que es poco y mucho si se considera que, hace escasas semanas, las autoridades portuguesas afirmaron que no permitirían a uno sólo de sus súbditos cruzar la frontera, si era repatriado.

De la necesidad de tal medida habló el representante de los vecinos: "No estamos contra los portugueses, sino contra determinados señores que están deteriorando el barrio. Queremos que el Ayuntamiento, el Consulado, la Policía Nacional o el Gobierno caraqueño tome cartas en el asunto". Añadió que los vecinos se negaban a recomenzar las negociaciones "porque hace un año nos pidieron un margen de confianza para integrar a los portugueses, y lo aceptamos. Pero no podemos tolerar, por ejemplo, que estemos construyendo una Unidad de Salud en Tremañes y nos rompan el mármol para llevarse unos tableros, aunque ahí hayan intervenido también españoles, contra los que estamos dispuestos a ir igualmente".



MATILLA



MATILLA

El concejal presidente de la Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento de Gijón, Luis Aurelio Sánchez, por su parte, constató con agrado "el cambio que percibo en la actitud del Gobierno portugués". Resumió la etapa de contactos que entre el Ayuntamiento de Gijón y las autoridades lusitanas y se detuvo en 1979, año en que una autoridad portuguesa, en visita de inspección, admitió ante su propio Gobierno la necesidad de repatriar a unas 25 familias residentes en Gijón y de subvencionar a las restantes. Repasó también el concejal gijonés lo realizado para la integración y mejora de las condiciones de vida de los inmigrantes lusos, y dijo que la zona residencial creada en Tremañes, por ejemplo, ha costado al municipio más de cien millones de pesetas. También dijo que la responsabilidad de la repatriación no era del propio Ayuntamiento, sino de la Jefatura Superior de Policía -lo que luego originó una corta y estéril polémica sobre si la iniciativa había partido de ésta o de la Corporación

Municipal- que es la que tiene las competencias necesarias, y se refirió a las dificultades para encontrar trabajo a toda la colonia de inmigrantes, dada la situación de residencia ilegal de muchos de ellos. Contra lo afirmado por el cónsul honorario de Portugal en Gijón, acusó al Gobierno lusitano de falta de colaboración en las tareas de apoyo a la colonia aquí establecida.

Oscar Rodríguez Uría, por parte de "Gijón, una ciudad para todos", hizo un elogio del trabajo que ellos han desarrollado, a lo largo de diez años, en este tema, y acusó al Ayuntamiento de "querer hechar el diente" a tales realizaciones, como la creación de un seguimiento escolar para los hijos de los inmigrantes y el cien por cien de escolarización de los mismos. Por ello, descartó que su tarea tuviese, como en algunos momentos se dijo, "carácter mesiánico".

En el transcurso de la sesión
plenaria de mañana

LA VOZ DE ASTURIAS
9-9-82

El Ayuntamiento aceptará la cesión de 20 módulos del MOPU en Tremañes

GIJÓN.— Delegación

El Ayuntamiento en Pleno, en su sesión ordinaria que tendrá lugar mañana a partir de las siete y media de la tarde, tratará sobre la petición del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo solicitando que se acepten por parte del Ayuntamiento los 20 módulos que el MOPU tiene instalados en la ciudad promocional de Tremañes. El tema presumiblemente será aprobado y próximamente todos los módulos instalados en la mencionada zona será de propiedad municipal con lo que se podrán adoptar las medidas correctoras que se consideren convenientes para su mejor acondicionamiento. Los módulos que ahora cederá el MOPU al Ayuntamiento están instalados hace ya algún tiempo y sus condiciones no son ya las más idóneas para vivir en los mismos. Recientemente, con la colocación de más módulos en una zona cercana a los del MOPU, el Ayuntamiento ha constituido una junta rectora que será la encargada de cuidar la zona tanto exterior como interiormente. La mencionada junta tiene una representación del Ayuntamiento, por medio de una serie de concejales entre los que se encuentra el presidente de la Comisión de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez, y además está

representada la asociación Gijón una Ciudad para Todos, y los propios vecinos de la ciudad promocional. Con todos ellos se elaborará un reglamento de convivencia para que la zona se conserve en las mejores condiciones posibles estableciendo una serie de sanciones para los transgresores de las mencionadas normas. Ahora, con la cesión de los módulos por parte del MOPU, estas viviendas que hasta ahora pertenecieron al Ministerio pasan a propiedad municipal y, por tanto, se verán sujetas a las mismas normas de convivencia que los nuevos módulos instalados por el Ayuntamiento. La iniciativa de la Corporación es importante y será un paso más para terminar con el chabolismo en la ciudad.

Por lo demás, la sesión ordinaria del pleno de la Corporación no tiene asuntos de gran interés. El tema segundo es un recurso contra la convocatoria para la provisión de cinco plazas de sargentos de la Policía Municipal y tras esta cuestión se estudiará un proyecto de limpieza del canal de Los Molinos.

En general la sesión plenaria, compuesta por 13 asuntos, no reviste excesivo interés y los temas son prácticamente de trámite.

EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN INICIARÁ ESTE MISMO MES LA EXPATRIACION DE FAMILIAS PORTUGUESAS

Según aseguró ayer el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez

El Ayuntamiento de Gijón va a iniciar este mes la expatriación de los portugueses que se encuentran ilegalmente en nuestra ciudad, según informó ayer el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, a su regreso de la Conferencia Internacional de Bienestar Social celebrada en Brighton, en donde solamente

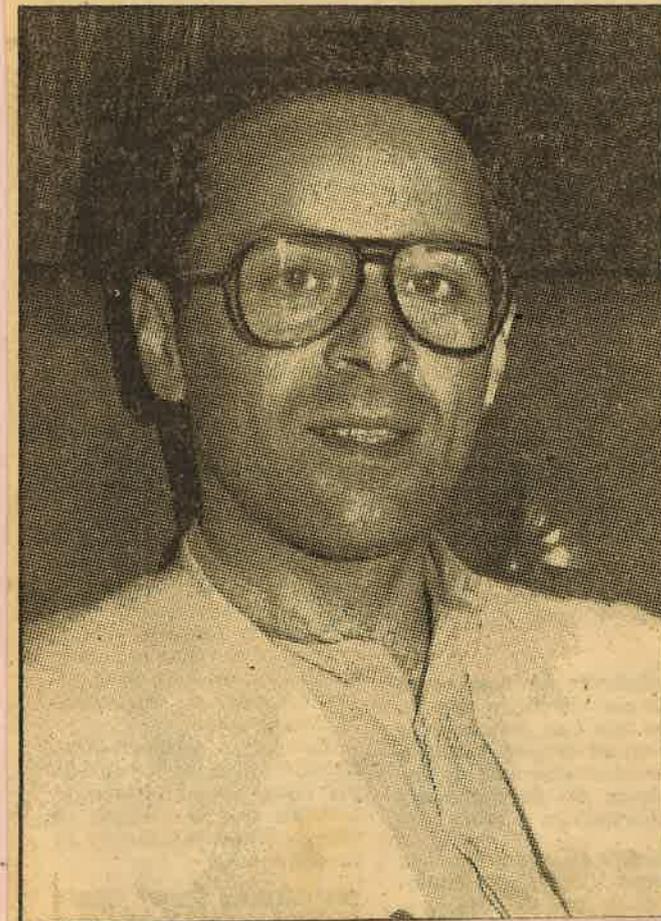
hubo representación —por parte española— de la Cruz Roja, el INSERSO, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ayuntamiento de Gijón. Luis Aurelio Sánchez Suárez, que habrá tomado buena nota de las experiencias asistenciales de otras naciones —en Inglaterra, por ejemplo, hace treinta y ocho años que funcionan las oficinas de información ciudadana— es consciente de que todavía queda mucho por hacer en Gijón para ponerse al día en materia de acción social. En la Conferencia Internacional de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez aprovechó para cambiar impresiones con los representantes de Portugal sobre la problemática de los ciudadanos lusos que se encuentran en Gijón en situación ilegal, al haber entrado en el país de manera clandestina, carecer de documentación en regla y no poseer trabajo. Por parte de la Comisión Municipal de Bienestar Social, una vez que la Permanente concedió un millón de pesetas para pagar la vuelta de todas aquellas familias a Portugal, ya todo está decidido. Luis Aurelio Sánchez lo tiene claro.

—El Ayuntamiento de Gijón va a iniciar este mismo mes la expatriación de las familias portuguesas que se encuentran en nuestra ciudad en situación ilegal. La Comisión Municipal Permanente ya ha concedido un millón de pesetas para afrontar los gastos de traslado que se hará organizado directamente por el Ayuntamiento, sin que el dinero pase a las manos de los portugueses, debido a que tememos que pudiesen utilizarlo para otras necesidades. Nosotros fletaremos los autobuses necesarios para trasladarlos hasta la frontera de Portugal para que allí se hagan cargo de ellos.

Docientas nueve chabolas existen actualmente en Gijón

De esta manera, la Comisión Municipal de Bienestar Social trata de dar un paso decisivo en la erradicación del chabolismo en nuestra ciudad. Desde que el Ayuntamiento de Gijón contrató un controlador del chabolismo —con la misión de censar a todos los chabolistas, impedir la construcción de nuevas chabolas e informar para el derribo de aquellas que, por cualquier razón, fueran dejadas por los inquilinos censados— se consiguió reducir el número de chabolas de trescientas cincuenta y cuatro existentes en 1978 a 209 chabolas en la actualidad. El censo vigente, respecto al número de chabolas, es de: 39 en La Kábila, 45 en La Santina, 29 en La Dehesa, 53 en Villacajón, 20 en el poblado de San Juan y una en el polígono de Pumarín. Estas chabolas están habitadas por ciento once familias payas, setenta y seis portu-

sas y veintidós gitanas, según los datos facilitados por el Banco de Información Municipal. La problemática de las minorías étnicas, según el análisis realizado bajo la coordinación de la Oficina de Información Ciudadana con motivo de su primer año de existencia, se contempla desde la realidad de que Gijón, durante los últimos treinta años, ha tenido una inmigración marginal, gitana y portuguesa, importante, que por su carácter itinerante no es fácil cuantificar, pero que pudo alcanzar una cota máxima de dos mil quinientas personas, habiéndose reducido a mil ciento sesenta y dos. Por una desafortunada alianza entre el rechazo de la comunidad receptora y los hábitos de vida de estas minorías étnicas —quinquis, gitanos y portugueses— se vieron reducidas a un hábitat deplorable, con un índice de subdesarrollo difícil de imaginar: hacinamiento en chabolas sin condición alguna de habitabilidad, desnutrición, desescolarización, trabajo eventual y marginal, además de una generalizada indocumentación civil.



La Ciudad Promocional de Tremañes será inaugurada con cuarenta familias

Dentro de los parámetros de actuación del Ayuntamiento de Gijón, gracias a la incansable labor desarrollada desde la Comisión Municipal de Bienestar Social contando siempre con la colaboración de la asociación *Gijón, una ciudad para todos*, se ha logrado establecer un plan para la erradicación del chabolismo. Como no se trata solamente de censar a los chabolistas, sino de procurar lograr la incorporación de estos ciudadanos a unas condiciones dignas de vida y trabajo, el Ayuntamiento de Gijón acordó la creación de la *Ciudad Promocional de Tremañes* que va a ser inaugurada con veinte módulos que permitirán albergar a cuarenta familias con total independencia entre sí. Este poblado promocional de Tremañes contará con aparcamientos y áreas verdes para tratar de que no degeneren en una especie de chabolismo acomodado intentando que, por el contrario, pueda constituir un paso intermedio para una plena integración de sus ocupantes. Con la aceptación oficial de los veinte módulos instalados en la *Ciudad Promocional de Tremañes*, acuerdo que adoptará hoy el Ayuntamiento Pleno, se pone en marcha todo el mecanismo para la inauguración de este poblado promocional en el que la Comisión Municipal de Bienestar Social tiene puestas grandes esperanzas.

Por MANUEL FERNANDEZ

PLAZA MAYOR

El Comercio

29/10-9-82

Según el cónsul lusitano en Gijón, Alberto Menéndez González

El Ayuntamiento no tiene atribuciones para repatriar a los portugueses

GIJÓN.— Andrés PRESEDO

«El Ayuntamiento de Gijón no tiene competencia alguna para repatriar a ningún ciudadano portugués que viva en la ciudad», declaró ayer a este periódico el cónsul de Portugal en Gijón, Alberto Menéndez González, saliendo al paso de las afirmaciones hechas anteayer a los medios de comunicación por parte del concejal - presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez.

En las mismas, el edil socialista afirmaba que dentro de este mes de setiembre, serían repatriados a Portugal casi medio millar de lusitanos que se encuentran en Gijón en una situación ilegal y sin la preceptiva carta de trabajo. El tema ha tenido una gran trascendencia y durante la jornada de ayer el cónsul lusitano en Gijón mantuvo una serie de contactos al más alto nivel regional a fin de conocer las verdaderas competencias del Ayuntamiento en este tema así como de las posibilidades de que, efectivamente, en los próximos veinte días el organismo municipal pudiera llevar a cabo la mencionada repatriación.

Los términos de las declaraciones del concejal - presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, en el sentido de que ya se había asignado por parte de la Corporación una partida de un millón de pesetas para conducir a los quinientos portugueses hasta la frontera de su país de origen, preocupa grandemente al cónsul que, declaró no tenía ninguna comunicación ni oficial ni extraoficial de que se tuviera pensado adoptar una medida de este calibre.

Falta de atribuciones

El cónsul de Portugal en Gijón manifestó ayer a este periódico

que había acogido la noticia con «una gran sorpresa», puesto que sus noticias eran que el Ayuntamiento no tenía ninguna competencia en estos temas y era únicamente el Gobierno de la nación o su representante en la provincia, en este caso el gobernador civil, quien debería de adoptar este tipo de decisiones. «Inmediatamente —declaró— y ante las muchas llamadas tanto de portugueses como de españoles que recibí en el Consulado, me puse en contacto con el gobernador civil de Asturias, el cual me dijo que no sabía absolutamente nada del tema, aclarándome, minutos después, que cada organismo tiene sus competencias y que el Ayuntamiento no puede dictar una orden de repatriación para nadie ni contra nadie».

Los contactos telefónicos del cónsul en Gijón se dirigieron igualmente ayer hacia el jefe superior de Policía, tras lo cual planteó el problema en la Embajada de Portugal en Madrid. Según parece, por parte del estamento político lusitano en España, donde se ve el tema con gran interés, no hay intención de hacer, por el momento, declaración alguna de forma oficial aunque no se descarta la posibilidad de que en los próximos días sea el secretario de Estado portugués, que

hace unos meses estuvo en Gijón para negociar con el Ayuntamiento el tema del chabolismo, el que haga pública una nota, estableciendo sus puntos de vista con referencia al mencionado tema de las repatriaciones.

Las antiguas negociaciones

El cónsul de Portugal en Gijón mantuvo ayer a este periódico que se encontraba muy sorprendido por esta declaración del Ayuntamiento, «sobre todo teniendo en cuenta que hace unos seis meses el secretario de Estado lusitano visitó Gijón, y más concretamente Villacajón, tras lo cual llegó a un acuerdo económico con el Ayuntamiento de Gijón para la erradicación del chabolismo de los ciudadanos portugueses mediante una aportación económica de este país».

Los mencionados contactos tuvieron lugar en el mes de mayo pasado. En aquella ocasión, según Alberto Menéndez González, el alcalde de Gijón llegó a un acuerdo con el secretario de Estado portugués mediante el cual Portugal aportaría cinco millones de pesetas al Ayuntamiento local para que éste diera una solución al chabolismo en que vivían muchas familias lusitanas en nuestra ciudad.

«Se dijo —declaró— que aquella aportación era muy pequeña para terminar con el problema pero está claro que fue producto de una negociación. De cualquier forma, el acuerdo no fue llevado adelante hasta ahora porque el Ayuntamiento alegó, en aquella ocasión, que quedaban por resolver algunas cuestiones técnicas que iban dirigidas, parece ser, hacia la to-

tal radicación de la ciudad promocional de Tremañes. Desde aquel acuerdo verbal, el Gobierno portugués no tuvo ninguna notificación. De cualquier forma y aunque el no existan documentos firmados, creemos que el acuerdo verbal debe de ser respetado».

La imagen de los portugueses

Otro tema que preocupa grandemente en el Consulado portugués en Gijón es la imagen que se crea alrededor de los ciudadanos lusitanos que viven en nuestra región. «En Asturias —declaró el cónsul— viven unos 5.000 portugueses, llevando en su gran mayoría una vida normal y totalmente integrados en la sociedad española. Los que viven en Villacajón son una clara minoría y por ello no debe de prejuzgarse a toda la colonia de lusitanos que viven en la región, sobre todo, comparándola con unas minorías étnicas como pueden ser los gitanos que, al fin y al cabo, sí que son españoles».

Sobre la situación de ilegalidad que esgrime el Ayuntamiento para intentar repatriar al medio millar de portugueses, el cónsul declaró que «no todos están en una situación ilegal y no se puede tratar el tema de forma global. De cualquier forma, contra una situación de ilegalidad hay una serie de conductos, estipulados precisamente por la ley, para recurrir o penar a los infractores».

El tema, pues, queda planteado y para la mañana de hoy está prevista una entrevista en el Ayuntamiento entre el alcalde de Gijón, José Manuel Palacio, y el cónsul de Portugal en la ciudad, Alberto Menéndez González, de la que puede salir algún punto clarificador del problema.

La Voz de Asturias
10-9-82

SE VA A ORGANIZAR UNA OPERACION PARA EL RETORNO DE 500 PORTUGUESES A SU PAIS

La Nueva España
10 septiembre 82

LIOMI

El presidente de la Comisión municipal de Bienestar Social, que lo es el concejal socialista Luis Aurelio Suárez, acaba de regresar de Inglaterra, donde asistió a una conferencia de rango internacional sobre bienestar social. Al hacer un somero resumen de los resultados de su viaje, de los que vamos a ocuparnos a renglón seguido, nos participó el anuncio de una operación que tiene mucho de trascendente para Gijón.

Recientemente el Ayuntamiento aprobó la habilitación de un presupuesto de un millón de pesetas para sufragar los gastos de repatriación de portugueses residentes en Gijón de un modo antirreglamentario, ya que no están en posesión de la documentación legal. El propósito forma parte de la campaña global que la comisión municipal está desarrollando, en colaboración con otras entidades y asociaciones.

Ahora parece que se va a entrar en la tarea de organizar todo el aparato que hará posible la repatriación de esos emigrantes lusos. El señor Suárez nos felicita así esta noticia:

—En Brighthon, donde tuvo lugar la conferencia, encontré oportunidad de conversar con el representante legal del Gobierno portugués, al que puse en conocimiento de los planes del Ayuntamiento gijonés. Traté con él de la necesidad de que las autoridades portuguesas se hicieran cargo de estos súbditos portugueses y que les encontraran acomodo y ocupación en su país. He recibido buenas promesas y confío en que se produzca su normal cumplimiento.

La operación se quiere plantear y desarrollar en este mismo mes. Y será toda ella de competencia municipal.

—Se trata de repatriar a familias enteras, y los cálculos que pueden hacerse nos dicen que el total de las personas que trasladaremos hasta Portugal es de quinientas. Digo trasladaremos porque, efectivamente, seremos nosotros los que contratemos los servicios de locomoción y demás, a fin de que no se produzcan fallos u omisiones, que puedan ir en detrimento de los propios repatriados o del destino correcto de esa cantidad que el Ayuntamiento está dispuesto a invertir para que todo salga bien.

Hay que decir que no todos los portugueses que van a ser devueltos a su país están conformes, pero la operación responde a la necesidad de acabar

con una situación de ilegalidad —carecen de toda documentación de asentamiento en España, y de carta de trabajo—. Las autoridades portuguesas y su Consulado en Gijón están al corriente de nuestro propósitos.

LA CONFERENCIA DE BRIGHON

En Inglaterra, el concejal gijonés participó en la conferencia que a nivel mundial tuvo por sede la ciudad de Brighthon. Asistieron países de todo el mundo —se notó la ausencia, sin embargo, de la URSS— y hubo, asimismo (no había límites para la invitación de asistencia a países y estamentos oficiales de cualquier nivel), un representante de UNICEF, otro del INSERSO, uno más del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y el concejal gijonés Luis Aurelio Suárez. Gijón fue el único municipio allí representado.

Se celebró entre los días 29 de agosto y 4 de septiembre. Los resultados, es decir, las conclusiones adoptadas en la conferencia, serán remitidas en breves días a cada una de las representaciones asistentes, y del contenido y alcance de las mismas tendremos conocimiento a través de la comisión municipal.

Se puede decir, no obstante, que entre los temas dominantes motivo de preocupación a nivel internacional ocuparon primerísimo lugar los del paro y la problemática de las instituciones privadas que se dedican a funciones de bienestar social. Se hicieron planteamientos de perspectivas y de métodos. En las intervenciones habidas se registró la del representante chileno, que describió un cuadro ideal de soluciones y actividades desarrolladas en dicho país, pero que no se ajustan a la realidad. Las preguntas que se le formularon al locutor chileno no fueron contestadas, no dándose explicación alguna. Posteriormente, el concejal gijonés pudo conversar con uno de los integrantes del grupo, que confesó que estaban impedidos para hacer manifestaciones y que la presencia de un delegado de Gobierno imponía el lógico temor a contestar y a hacer aclaraciones.

En el curso de la conferencia hubo un cambio de impresiones con la dirección de la Universidad Social de Australia y de Colombia, para el mejor conocimiento de los métodos que allí se siguen y de su vinculación, en un determinado aspec-

to, con los que están al uso en las escuelas de asistentes sociales. Del mismo modo hubo un contraste de opiniones con la representación de Inglaterra, en cuanto al funcionamiento de sus oficinas de información pública —la oficina de información ciudadana que el Ayuntamiento de Gijón tiene abierta desde hace un año—. Los ingleses tienen una experiencia de treinta años, que puede ser el motivo de gran orientación y de enseñanza, incluso, para el mejor funcionamiento de la gijonesa. De todo este caudal de informaciones acumuladas por el presidente de la Comisión de Bienestar Social se hará un detallado informe para conocimiento de la Corporación gijonesa, que ha propiciado la asistencia a la conferencia de Brighthon.

PLENO MUNICIPAL, ESTA TARDE

Según hemos informado ya, recogiendo todos los temas que han de ser sometidos a debate, la Corporación gijonesa se dispone a celebrar sesión de Ayuntamiento Pleno. Comenzará a las siete y media de la tarde.

Son trece los asuntos y, excepcionalmente, no hay grandes temas a dictamen, salvo uno que se refiere a la entrega de módulos de viviendas prefabricadas por parte del MOPU y que el Ayuntamiento ha de recibir «oficialmente». Y otro para que se autorice la contratación de personal temporero.

No tienen carta de trabajo

LA VOZ DE ASTURIAS 10-9-82

Quinientos portugueses serán expatriados de Gijón por vivir en situación ilegal

GIJÓN.— Andrés PRESEDO

Casi medio millar de portugueses que, en la actualidad, viven en situación ilegal y sin carta de trabajo en Gijón serán repatriados este mes a su país de origen, según declaró ayer a los medios de comunicación locales el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez. El edil socialista mantuvo conversaciones en este sentido con los representantes del país lusitano que estuvieron presentes en la «I Conferencia Internacional del Bienestar Social» que se desarrolló en la ciudad inglesa de Brithon entre los días 29 de agosto al 4 de setiembre.

Los contactos con los representantes de Portugal en la Conferencia Internacional parece ser que han sido positivos y existe un compromiso de encargarse de estas personas una vez que sean conducidos hasta la propia frontera de su país. En este sentido, el Ayuntamiento de Gijón, dando nota de su buena voluntad y deseo de solucionar este problema, está dispuesto a aportar un millón de pesetas que sería utilizado exclusivamente para el transporte de estas casi quinientas personas hasta Portu-

gal, momento en que serán las propias autoridades lusitanas las que tengan que cumplir con su responsabilidad.

El tema es sumamente importante para Gijón puesto que es sabido el interés con el que está luchando la Comisión de Bienestar Social para erradicar el chabolismo de la ciudad. Muchos de estos súbditos portugueses viven en unas condiciones realmente infrahumanas y es el momento de adoptar una solución que, aunque sea costosa, sin lugar a dudas será eficaz y concluyente.

Todo parece estar solucionado para afrontar el problema, aunque queda por saber la respuesta que darán los propios interesados e incluso las autoridades representativas portuguesas en nuestra ciudad, ya que estas últimas no parecen estar muy conformes sobre el cómo se llevará a cabo la mencionada expatriación. De cualquier forma, lo que es un hecho es que dentro de este mes medio millar de portugueses serán enviados, a costa del Ayuntamiento, hasta la frontera de su país.

El optimismo chileno

Como decíamos anteriormente, ayer regresó a Inglaterra del concejal presidente de la Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento local tras asistir a la I Conferencia Internacional de esta materia celebrada los pasados días en Brithon. A la mencionada Conferencia asistieron representantes de la casi totalidad de los países del mundo y a lo largo de las jornadas de trabajo se leyeron una amplia

cantidad de informes orientados en su mayoría hacia el problema social del paro y a las instituciones privadas dedicadas al bienestar social. La representación española se redujo a un portavoz de la Cruz Roja, otro del INSERSO, uno del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y Luis Aurelio Sánchez, como representante del Ayuntamiento de Gijón, único municipio de España que creyó conveniente tener un representante en la Conferencia.

En cuanto a los temas tratados y las conclusiones de la Conferencia, Luis Aurelio Sánchez declaró que por el momento no están aún redactadas aunque serán recibidas en la Corporación dentro de unos días. A modo particular, nuestro representante dijo que había intervenido en dos ocasiones, una de ellas reclamando la entrada de España en los estamentos del Mercado Común relacionados con su materia y la otra para poner una serie de contrapuntos a la intervención del portavoz del Gobierno chileno que en su

informe sobre la situación en su país dejó claramente patente que «todo era perfecto». Respecto a la cuestión de la entrada en la CEE, la respuesta fue prácticamente nada más que una «negociación, negociación». Sobre el tema de la situación en Chile, el propio Luis Aurelio Sánchez nos relataba de esta forma la intervención del portavoz oficial del país sudamericano: «Mientras los representantes de todos los países exponían en sus informes diferentes situaciones problemáticas, el portavoz de Chile leyó un estudio donde todo era perfecto. No había ni paro en su país. Ante esto yo intervine para decir que admiraba al pueblo de Chile que estaba luchando por la libertad y la democracia, puntualizando que la intervención del representante sudamericano iba derivada a una clara propaganda política que nada tenía que ver con la situación real de su país. Por último me interesé por las personas chilenas que no estaban de acuerdo con el régimen político de su país.

A la vez que solicitó los de la Ciudad Promocional de Tremañes

El Ayuntamiento aceptó la cesión de los 20 módulos del Poblado de San Juan

GIJÓN.—A. P.

La voz de Añinos
10-9-82

El Ayuntamiento de Gijón en sesión plenaria acordó dar por buena la solicitud del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el sentido de ceder gratuitamente a la Corporación local un total de veinte módulos instalados por el mencionado Ministerio hace años en el poblado de San Juan.

Con esta aceptación, el Ayuntamiento local pasa a ser propietario de los veinte módulos con lo que podrá adelantar las consiguientes obras de adecuación de los mismos ya que su estado, en la mayoría de los casos, es absolutamente lamentable. Igualmente, dentro de esta propuesta aunque en un escrito anexo, la Corporación aprobó una propuesta del concejal socialista presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Marcelo Palacios, en el sentido de recordar al MOPU la necesidad de que pasen igualmente a propiedad municipal los nuevos módulos de la ciudad promocional de Tremañes y, por otra parte, dar una llamada de atención al mencionado Ministerio para que cumpla en un plazo lo más breve posible la promesa formulada hace tiempo de ceder al Ayuntamiento local otra nueva partida de módulos a instalar en la ciudad.

A lo largo de las intervenciones sobre este tema, el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, dejó constar la inconveniencia de que se tuviera en cuenta la propuesta mencionada anteriormente a iniciativa de Marcelo Palacios, puesto que las gestiones para la recuperación de los módulos para el Ayuntamiento había sido una gestión llevada de

forma particular con el delegado provincial del MOPU y estaba fuera de lugar el incluir al acuerdo otros aditamentos.

El poblado de San Juan, compuesto por veinte módulos, está situado al lado de la nueva ciudad promocional de Tremañes. Los mencionados módulos, instalados en terrenos del Arzobispado, eran propiedad del MOPU el cual tenía suscritos unos contratos con las personas que viven en los mismos. Los mencionados contratos o condicionantes nunca llegaron a cumplirse y, ante el abandono de unos y otros, los módulos han llegado a estar en un estado lamentable.

Ante esta situación, el Ayuntamiento, por medio de la Comisión de Bienestar Social, inició las gestiones para tener toda la zona en propiedad y poder remozarla a su gusto. La primera parte de esta gestión fue la aprobada ayer en el Pleno y que supone la propiedad de los módulos. Ahora se están haciendo gestiones con el Arzobispado para la compra de los terrenos por los que la Iglesia pide unos tres millones y medio de pesetas y el Ayuntamiento está dispuesto a pagar tres millones. La diferencia pues no es grande y puede llegarse a un acuerdo en los próximos días.

Una vez que el poblado de San Juan sea de propiedad municipal, su gestión será llevada a través de la comisión gestora de la Ciudad Promocional, donde están representados los propios vecinos, el Ayuntamiento y las organizaciones ciudadanas responsabilizadas con los temas sociales como es Gijón una Ciudad para Todos.

El Ayuntamiento de Gijón solicita la expatriación de quinientos súbditos portugueses

JOSE MANUEL VAQUERO, Gijón

El Ayuntamiento de Gijón, que cuenta con mayoría de izquierda, ha decidido solicitar la repatriación de medio millar de portugueses a su país de origen en este mismo mes. La corporación municipal estima que este grupo de personas, además de vivir sin documentos y sin fuente declarada de ingresos, constituye un cierto peligro para la población gijonesa, según manifestó ayer el alcalde, José Manuel Palacio, del PSOE, a este periódico.

En Asturias residen unos 5.000 portugueses, muchos de ellos plenamente integrados en la región y que no provocan problema alguno, pero entre los que viven en Gijón existe un núcleo, singularmente el de Villacajón (Tremanes), que, según las autoridades municipales, ocasiona serios trastornos al vecindario. Junto a las miserables chabolas de Villacajón, habitadas en condiciones infrahumanas por familias que, sin embargo, envían, al parecer, importantes cantidades de dinero a su país, se encuentran animales de su propiedad, que invaden los prados de los campesinos. Muchos practican la mendicidad, algunos son feriantes y otros desfilan, a veces, con sus carros tirados de burros por las calles gijonesas para buscar en las basuras, antes de la llegada del camión de recogida.

Este tipo de espectáculos, algunos incidentes de orden público y los choques surgidos con los vecinos de Villacajón han convencido a la Comisión Municipal de Bienestar Social de la imperiosa necesidad de realizar, en primer lugar, una selección de los portugueses que viven ilegal-

mente en Gijón y sin la preceptiva carta de trabajo para solicitar de la autoridad española competente su traslado a Portugal.

La primera filtración del proyecto de la Comisión Municipal de Bienestar Social provocó una fulminante reacción del cónsul de Portugal en Gijón, Alberto Menéndez, quien aseguró que el Ayuntamiento carece de competencias para dictar una orden de repatriación. Alberto Menéndez puso de manifiesto la posibilidad de que las autoridades portuguesas hicieran público un documento sobre tan delicada cuestión. El cónsul se mostró sorprendido al conocer los planes de la corporación municipal gijonesa, teniendo en cuenta, agregó, que el Ayuntamiento de Gijón y el secretario de Estado lusitano, que visitó Villacajón hace seis meses, había llegado a un acuerdo para poner en marcha medidas tendentes a la erradicación del chabolismo, en las que participaría económicamente Portugal.

José Manuel Palacio manifestó a este periódico que el Ayuntamiento propondrá la expatriación al Gobierno español y mati-

zó que esta iniciativa municipal afectará sólo a los portugueses residentes en Gijón en situación ilegal y que, además, dañen la convivencia ciudadana, motivos por los que, en su opinión, los demás compatriotas de aquellos no deben sentir inquietud alguna.

Interpretaciones diferentes

Las interpretaciones dadas por el cónsul de Portugal y el alcalde de Gijón a las recientes negociaciones entre aquel país y el municipio, dirigidas a encontrar una vivienda digna para los portugueses, difieren sensiblemente. José Manuel Palacio opina que las autoridades de Portugal estaban de acuerdo en acoger a los indocumentados. "Creo", afirmó, "que incluso se habían ofrecido a colaborar con nosotros en esa tarea". Para facilitar el traslado definitivo a Portugal de las quinientas personas que residen ilegalmente en el municipio, el Ayuntamiento aprobó ya una partida de un millón de pesetas.

Frente a esta versión de los acuerdos verbales entre las autoridades portuguesas y el Ayuntamiento de Gijón, el cónsul apela a la oferta de unos cinco millones de pesetas que realizaría aquel país para buscar viviendas a las familias de Villacajón. "Desde que tratamos este asunto por última vez", afirma Alberto Menéndez, "el Gobierno portugués no recibió notificación alguna del Ayuntamiento.

Algunos serán trasladados al poblado de San Juan

LA VOZ DE ASTURIAS

15-9-82

Esta semana comenzarán los trámites para la repatriación de unos 500 portugueses

GIJÓN.— A. P.

Esta semana comenzará el Ayuntamiento los trámites para llevar adelante la repatriación de unos 500 ciudadanos portugueses que viven en Gijón en situación ilegal y sin la preceptiva carta de trabajo. Para ello, el concejal presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, enviará un informe a la Comisaría de Policía de Gijón la cual, a la postre, es la que tiene potestad para llevar adelante la mencionada repatriación.

Ayer por la mañana, en el Ayuntamiento de Gijón, el cónsul de Portugal en Gijón mantuvo una entrevista de más de una hora con Luis Aurelio Sánchez Suárez a lo largo de la cual se discutieron los pormenores y detalles sobre la forma de llevar a cabo la mencionada repatriación de los súbditos lusitanos.

Hace unos días, el concejal socialista declaró a los medios de comunicación que el Ayun-

tamiento iba a llevar a cabo la mencionada repatriación a lo que el cónsul de Portugal en Gijón replicó diciendo que el Ayuntamiento no tenía ninguna atribución para ello. Tras la entrevista mantenida ayer en el Ayuntamiento parece ser que se aclaró el tema ya que, según parece, ambos tenían razón y únicamente era necesario matizar que no es el Ayuntamiento quien directamente lleva a cabo la repatriación sino que se hace por medio y en colaboración muy directa con la Jefatura Superior de Policía de Gijón. Esta semana, el Ayuntamiento comenzará a enviar a la Comisaría de Policía los nombres de las personas que deben de ser repatriadas.

Otro tema importante en este sentido es que no todos los portugueses serán repatriados. Hay un sector que se encuentra bastante integrado en la sociedad gijonesa y éstos es muy factible que sean trasladados al poblado de San Juan, junto a la nueva Ciudad Promocional de Tremañes.

Gijón

Esta semana comenzarán los trámites para repatriar a 500 portugueses

Esta semana comenzarán los trámites para la repatriación de unos quinientos ciudadanos portugueses que viven en Gijón en situación ilegal y sin la preceptiva carta de trabajo, según Efe.

Ayer el cónsul de Portugal en Gijón se entrevistó con el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, comunicándole éste último que en la presente semana comenzará a mandarse una relación de las personas que deberán cumplir los trámites legales en la Comisaría de Policía de Gijón y que, posteriormente,

El Ayuntamiento de Gijón ha dispuesto una partida de un millón de pesetas para conducir a estos súbditos lusitanos en autobuses hasta la frontera de su país.

Los 500 ciudadanos lusitanos que serán repatriados viven en su totalidad en chabolas en el barrio periférico gijonés de «Villacajón».

Por otra parte, algunos ciudadanos portugueses más integrados en la sociedad gijonesa serán trasladados a una ciudad promocional con el fin de proceder en breve al derribo de las chabolas en las que ahora



PLAZA MAYOR

Por MARCELINO GONZALEZ

EL COMERCIO 19-9-82

EL GOBIERNO PORTUGUES NO PARECE DISPUESTO A DAR FACILIDADES PARA LA REPATRIACION DE ALGUNOS CHABOLISTAS DE VILLACAJON

Aunque el alcalde de Gijón manifestó a sus representantes que la Corporación Municipal seguirá adelante con el plan previsto

El Gobierno de Portugal no parece dispuesto a dar ningún tipo de facilidades para la expatriación de un buen número de familias de aquella nacionalidad que actualmente habitan en Villacajón, según se desprende del resultado de la larga conversación mantenida anteaayer por el Jefe del Gabinete del Secretario de Estado de Emigración luso, Romano de Castro, y el cónsul de Portugal en Gijón, Alberto Menéndez, por un lado, y el alcalde de la ciudad, José Manuel Palacio, y el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez, por otro. En el transcurso de esta conversación, celebrada por espacio de casi dos horas en el despacho de la primera autoridad municipal, los representantes del Ayuntamiento de Gijón reiteraron su intención de seguir adelante con la postura ya manifestada en todos los contactos anteriores con representantes del Gobierno portugués con vistas a solucionar el problema de un importante grupo de ciudadanos lusos que se encuentran en nuestra ciudad en situación ilegal, tras haber entrado en España clandestinamente, carecer de documentación en regla y no disponer de un trabajo. Por su parte, los representantes portugueses dijeron que el Gobierno de su país no está dispuesto a tolerar lo que ellos denominan «expulsiones» y apelaron a contactos mantenidos en Madrid, según los cuales estiman que el Ayuntamiento no tiene competencias para proceder a las expatriaciones.

Tanto José Manuel Palacio como Luis Aurelio Sánchez manifestaron a este periódico que todo parece indicar que las autoridades portuguesas no tienen prisa por culminar lo que tantas veces quedó claro en múltiples contactos mantenidos: la necesidad de erradicar el chabolismo de Villacajón.

El alcalde dijo que no se puede pretender el presentar la decisión del Ayuntamiento local como una acción discriminatoria contra los ciudadanos portugueses, a los que se trata exactamente igual que a los españoles, aunque en el caso de los primeros, para los que mantienen una situación ilegal y no se consideran ni integrados ni integrables en la sociedad local, existe la posibilidad de devolverlos a su país de origen. También aseguró que el Ayuntamiento no ha faltado a ningún acuerdo ni el problema afecta a tantas personas como se dice y que está dispuesto a llevar a un ritmo bastante vivo el plan anunciado. En todo caso, comentó que todos los indicios apuntan a pensar que los representantes portugueses, cuando se mostraron de acuerdo con los proyectos de erradicación del chabolismo, creyeron que las autoridades del municipio iban a dejar el asunto en el olvido o, cuando menos, darle un ritmo lento.

En resumen, que mientras las autoridades portuguesas no parecen dispuestas a dar ningún tipo de facilidades, el Ayuntamiento de Gijón está dispuesto a mantener con firmeza su posición y su plan para tratar de erradicar el chabolismo de Villacajón.

**NOTA DE LA
U.G.T. SOBRE LA
REPATRIACION DE
PORTUGUESES**

La UGT de Gijón nos envió ayer la nota siguiente: «Se ha mantenido una reunión entre la UGT de Gijón y la Comisión de Emigración de UGT, por una parte, y un representante del gobierno portugués, acompañado del cónsul de Portugal en Gijón, a petición de la UGT, a fin de interesar información sobre la situación de los emigrantes portugueses en nuestra ciudad por la posible expatriación dicha. Una vez recibida dicha información de los representantes portugueses, la Unión General de Trabajadores, considerando el aspecto humano del asunto, mantendrá conversaciones con el Ayuntamiento de Gijón con el fin de encontrar las posibles soluciones».

El Comercio
18-9-82

INTERES DESMESURADO DE LA PRENSA FORANEA POR LA EXPATRIACION DE PORTUGUESES

El plan establecido por el Ayuntamiento de Gijón, según acuerdos verbales mantenidos en su día con representantes del Gobierno portugués, para la expatriación de un grupo de ciudadanos lusos que se encuentran en Gijón en situación ilegal ha desbordado el interés de los medios informativos foráneos, especialmente de los del país vecino y lleva camino de convertirse en una auténtica campaña contra el Ayuntamiento local, merced fundamentalmente a las interesadas declaraciones de los mencionados representantes del Gobierno lusitano.

Ayer concretamente estuvieron en Gijón cuatro representantes de otros tantos periódicos portugueses, de Lisboa y Oporto, quienes mantuvieron una rueda de prensa improvisada con el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez, para conocer la postura de la Corporación gijonesa respecto a lo que en Portugal, e incluso en algunos medios nacionales, se trata de presentar como una campaña discriminatoria y casi racial contra los ciudadanos portugueses por parte del Ayuntamiento de Gijón. Uno de los periodistas comentó con el concejal gijonés que, tras visitar Villacajón, se mostraba sorprendido por la dramatización que del problema de los portugueses que habitan en aquellas chabolas se ha hecho en Gijón y que en su país existen colonias parecidas e incluso peores.

Lo cierto es que parece claro que los representantes del Gobierno portugués -como adelantaba anteayer **EL COMERCIO**- están dispuestos a hacer lo posible y lo imposible para evitar la expatriación de unos compatriotas que nadie sabe cómo entraron en España. Según pudo saber este periódico, el Jefe del Gabinete del Secretario de Estado para la Emigración de Portugal, Romano de Castro, en la reunión mantenida el pasado viernes con José Manuel Palacio y Luis Aurelio Sánchez, llegó a afirmar que ni uno solo de esos portugueses cruzaría la frontera entre ambos países, lo que más bien parece una bravata para ganar tiempo, ya que ese señor parece ignorar que en España existe una legislación.

Entre tanto, según nos comentaba ayer el propio Luis Aurelio Sánchez, en Gijón no se ha recibido ni un duro de los cinco millones de pesetas que en su día prometió el Gobierno luso para ayudas a la construcción del poblado promocional de San Juan en Tremañes, ni tampoco se sabe nada hasta el momento de la venida de una segunda asistente social para trabajar en el plan de recuperación e integración social de los ciudadanos portugueses de Villacajón. Por otra parte, también nos comentaba el concejal gijonés que el Gobierno portugués ha dejado de enviar recientemente la cantidad mensual que facilitaba para diversos menesteres relacionados con sus compatriotas en Gijón a la entidad «Gijón, una ciudad para todos».

En resumen, que el interés de un Gobierno por no ver aumentado el número de parados en un país tradicionalmente pobre le está llevando a crear una auténtica campaña contra el Ayuntamiento de Gijón que, por otra parte, se está limitando a cumplir acuerdos establecidos hace meses entre ambos. Por otra parte, resulta absurda la personalización de esa campaña en el Ayuntamiento local, dado que éste no tiene competencias para la expatriación de los ciudadanos portugueses y se ha limitado a poner en conocimiento de las autoridades policiales de la situación ilegal que significa la presencia de algunos ciudadanos portugueses en España, y más concretamente en Gijón, para que aquéllas procedan en consecuencia, en cumplimiento de las leyes de este país.

El Comercio 21-9-82



PLAZA MAYOR

Por MANUEL FERNANDEZ

PORQUE CARECEN DE MEDIOS DE SUBSISTENCIA

UN CENTENAR DE PORTUGUESES INADAPTADOS TRATA DE REPATRIAR EL AYUNTAMIENTO

Dentro de una primera fase de expulsión de extranjeros indocumentados para la erradicación del chabolismo en nuestra ciudad

El Ayuntamiento de Gijón ha ultimado en la tarde de ayer la primera lista de familias portuguesas que se encuentran en situación ilegal y que no han logrado adaptarse al medio en que viven, al carecer de medios de subsistencia. La decisión del Ayuntamiento de Gijón de proceder a la repatriación de las familias de portugueses que carecen de trabajo no ha sido bien recibida por parte de las autoridades portuguesas, lo que ha motivado una campaña informativa contra la decisión del Ayuntamiento de Gijón de proceder a la definitiva erradicación del chabolismo. Esta primera lista de familias portuguesas que se encuentran en una situación insostenible

ha sido remitido a la Comisaría de Policía para que se realicen las comprobaciones oportunas sobre la documentación facilitada por el Ayuntamiento de Gijón. En principio, las familias que se pretende repatriar a Portugal son diez —un centenar de personas en total— por lo que ahora le corresponde a la Policía el realizar las comprobaciones oportunas para proceder a la expulsión de estos portugueses que carecen de documentación legal, no tienen trabajo y nadie sabe de qué medios se valen para su subsistencia. Una vez que la Policía

ultime el expediente de información, la Dirección de Seguridad del Estado procederá a la expulsión de estas familias portuguesas que se encuentran en una situación ilegal en nuestro país.

El alcalde niega la existencia de discriminación hacia los portugueses

Durante los últimos días, el alcalde de Gijón ha dado respuesta a las críticas que se le han hecho por parte de los periodistas portugueses que se han trasladado a nuestra ciudad para informar de la situación. Aunque algunos de ellos han asegurado que el Ayuntamiento de Gijón practicaba el racismo, José Manuel Palacio aseguró ayer a EL COMERCIO que nuestra intención es erradicar el chabolismo cuanto antes. Nosotros no distinguimos entre portugueses y españoles a la hora de derribar chabolas. Estoy en condiciones de asegurar que, al menos por nuestra parte, no existe discriminación alguna entre chabolistas españoles y portugueses. La única diferencia es que a los españoles no los podemos repatriar y a los portugueses, sin embargo, esa es una medida que parece posible llevar a cabo. Cuando se ha informado de nuestra intención de proceder a un plan de repatriación de los portugueses que se encuentran en situación ilegal, algunas familias han abandonado ya, de manera voluntaria, sus chabolas en Gijón, a pesar de que no todas estaban afectadas. Lo que creo que ha quedado claro es que esta vez el Ayuntamiento de Gijón va en serio. Si antes no se adoptó una medida de este tipo será debido a que nuestros predecesores no se tomaron muy en serio la resolución del problema del chabolismo. El alcalde, pues, está decidido a respaldar la inmediata expulsión del territorio español de todas aquellas familias de portugueses que se encuentran en situación ilegal.

Unas diez familias de portugueses pretende el Ayuntamiento que sean expulsadas

Como primer paso hacia la expulsión de todos aquellos ciudadanos que carecen de documentación y no disponen de medios de subsistencia, el presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, pasó ayer a la firma del alcalde la primera relación de familias portuguesas inadaptadas. En contra de lo que se esperaba en medios portugueses, el Ayuntamiento de Gijón va a tratar de repatriar a diez familias —un centenar de personas— corriendo con todos los gastos para trasladarlas hasta la tierra de nadie en la frontera con Portugal. Ninguna ayuda, a pesar de las promesas recibidas por parte de las autoridades portuguesas, ha recibido hasta ahora el Ayuntamiento de Gijón, por lo que la Comisión Municipal de Bienestar Social considera que ha llegado el momento de iniciar la repatriación de todos estos portugueses que malviven en Gijón sin medios de subsistencia. El presidente de la Comisión Municipal de Bienestar Social, Luis Aurelio Sánchez Suárez, manifestó ayer a EL COMERCIO que se trata de los casos más graves, ya que se trata de diez familias que están totalmente inadaptadas. Una vez que la Policía confirme nuestros informes y fije la fecha para la repatriación, el Ayuntamiento de Gijón pagará los gastos para que todas estas personas vuelvan a su tierra y se haga cargo de ellas el gobierno portugués. Las protestas de los medios informativos portugueses carecen de sentido, ya que se nos está acusando de racistas cuando eso es algo que, al menos aquí, en nuestra ciudad, no se practica. Hasta ahora todo el mundo, incluso las autoridades portuguesas, estuvieron de acuerdo con el Plan de Erradicación del Chabolismo aprobado por el Ayuntamiento de Gijón, pero, cuando han comprobado que se trataba de hechos y no de palabras, han desatado las protestas a todos los niveles. Nosotros no distinguimos entre portugueses y españoles, sino que tratamos de erradicar cuanto antes el problema del chabolismo en Gijón. Así que, a pesar de las críticas, nosotros vamos a seguir adelante con los trámites legales para la repatriación de todas

estas familias portuguesas que se encuentran sin documentación y sin medios de subsistencia en chabolas ubicadas en el concejo de Gijón. El planteamiento de la Corporación Municipal está claro: no quiere a más portugueses sin trabajo viviendo en chabolas ubicadas en terrenos gijoneses. No obstante, para que no se vuelva a repetir aquella historia de un alcalde gijonés que metió a todos los mendigos en un camión y los envió fuera de Asturias, la Corporación Municipal trata de respetar todos los trámites legales para la repatriación de los portugueses que entraron clandestinamente en España y se encuentran sin trabajo en Gijón.

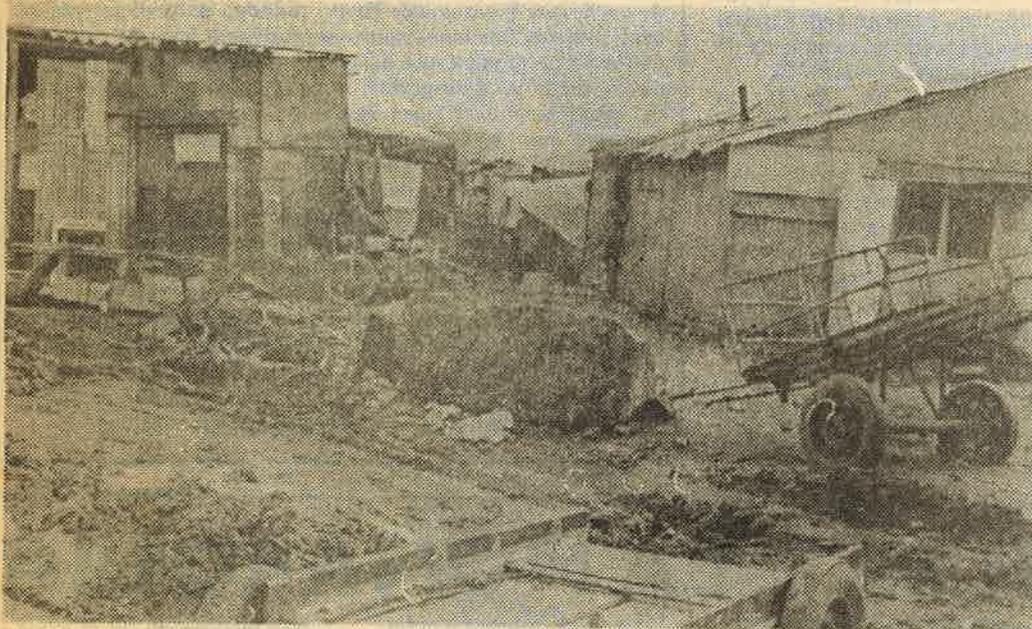
El Comercio
23-9-82

Precio: 30 pesetas

Según el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal

«La expulsión de los portugueses de Gijón sería gravoso para las relaciones hispano-lusas»

Añadió que está convencido que el Gobierno de Madrid no la aprobará



Lisboa. (Efe.)

Para el Gobierno de Lisboa, si el de Madrid aprueba la expulsión de ciudadanos portugueses radicados ilegalmente en Gijón, la medida «no sería un gesto humanamente simpático, ni fácilmente aceptable», dijo anoche el ministro portugués de Negocios Extranjeros, Vasco Futscher Pereira.

El ministro portugués añadió

que está «convencido» de que el Gobierno español no aprobará la expulsión de unos 500 portugueses, en su mayoría gitanos, que pretenden las autoridades municipales de Gijón.

«Consideraríamos esa expulsión como un gesto, por parte de España, gravoso para nuestras relaciones», dijo Futscher Pereira en una entrevista televisada.

En el amplio capítulo de la entrevista dedicado a repasar las relaciones de Portugal con España, Futscher Pereira advirtió que «es preciso quitar dramatismo a todo el contenido entre Portugal y España».

«Pueden existir óptimas relaciones entre dos países que tengan problemas y la existencia de problemas entre España y Portugal es un fenómeno perfectamente natural», añadió.

El ministro portugués calificó de «extremadamente esperanzadoras» las declaraciones hechas en Madrid por Felipe González, en las que afirmó que mejorarán las relaciones entre los dos países, si su partido forma Gobierno tras las próximas elecciones.

Futscher Pereira admitió que existen discrepancias con España sobre cuestiones de pesca, comerciales, y en el aparente problema de las paridas de cambio de las monedas de los dos países.

Futscher Pereira se refería a

la baja cotización que algunos Bancos españoles conceden en las transacciones en billetes portugueses a la moneda de su país desde hace quince días.

Futscher Pereira reiteró la posición de su Gobierno de que las negociaciones de España y Portugal para su integración en la Comunidad Económica Europea «siguen procesos separados», aunque a algunos de los países miembros les gustaría que la adhesión de los dos países fuera simultánea.

Sobre el ingreso de España en la OTAN, el ministro reiteró que el Gobierno portugués había apoyado siempre la adhesión. «Siempre dijimos que estábamos convencidos de que España podría significar una contribución muy importante para la defensa de Occidente y de la OTAN», dijo.

«Dejamos sin embargo muy en claro tanto ante la OTAN como ante España que no estaríamos dispuestos a aceptar alteraciones en la estructura de cuarteles generales de la OTAN que dejaran parte del territorio portugués o de las zonas de responsabilidad atribuidas a Portugal bajo mando español», añadió.

El ministro señaló que, bajo la responsabilidad de la jefatura de Comandancia de la zona iberoatlántica, a cuyo frente se encuentra desde hace una semana el almirante portugués Elias da Costa, queda la zona de las islas Canarias.

Futscher Pereira dijo que Portugal estaría dispuesto, y vería lógico, que la responsabilidad dentro de la OTAN por el espacio de las islas Canarias se atribuya a España —formando el eje Canarias-Gibraltar-Baleares— a cambio de que quede bajo la responsabilidad del almirante portugués de la zona iberoatlántica la zona de las islas Azores.

La Voz de Asturias
25-9-82

POR UNA ERRADICACION JUSTA DEL CHABOLISMO

La asociación «Gijón, una ciudad para todos», profundamente preocupada por la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Gijón a las instancias correspondientes, para repatriar de momento a diez familias chabolistas portuguesas, quiere manifestar ante la opinión pública que:

1.º—Tras un esforzado trabajo social en la última década por la promoción integral de ciudadanos españoles y portugueses chabolistas, trabajo que junto a indudables éxitos conoció dolorosos fracasos, debidos tanto a errores propios y a las condiciones de subdesarrollo social, cultural y personal de los afectados, como, sobre todo, a la falta de sensibilidad, res-

ponsabilidad y compromiso por parte de la Administración, esta asociación pudo constatar la existencia de una decidida y responsable voluntad política en la presente Corporación Municipal gijonesa para acometer las acciones precisas para resolver justa y globalmente el problema del chabolismo articulando los medios necesarios para ello.

2.º—Ante este hecho, «Gijón, una ciudad para todos» no dudó en colaborar estrechamente con el Ayuntamiento con todos sus efectivos y experiencia, ofreciendo en el marco de diálogo y mancomunación de esfuerzos de todos los implicados, un Plan General de Erradicación del Chabolismo en el que partiendo de la acción sociocultural que se viene desarrollando en los barrios afectados (guardería, escuela-puente, clases de recuperación, cursillos de formación ocupacional y, en general, toda la acción promocional realizada a partir de los centros sociales) y contando con los nuevos medios que ha aportado y aporta el Ayuntamiento (subvenciones, control del chabolismo, recuperación de los módulos del poblado de San Juan, dotación de infraestructura y gestión para la creación de un nuevo poblado promocional y otros), sirviera de base para el estudio, debate y planificación de la acción a desarrollar inmediatamente, a medio y a largo plazo, tanto para la erradicación del chabolismo en sí, como para la integración de los ciudadanos afectados en nuestra sociedad, con todas sus derechos y deberes.

3.º—Dentro del Plan de referencia, que contempla el respeto a todos los justos derechos e intereses implicados en este problema, que busca la coordinación de todos los esfuerzos, que pretende agotar todos los medios y que aspira, insistimos, no a un chabolismo acomodado, sino a una total y ejemplar erradicación del mismo, no deja de estar presente la posibilidad de proponer a quien corresponda, la repatriación de ciudadanos extranjeros que se resistan a aceptar unas condiciones de vida dignas y justas en nuestra ciudad. Pero en el propósito de esta Asociación no está la posibilidad de esta medida fuera del contexto del Plan General de Erradicación.

4.º—En este sentido, «Gijón, una ciudad para todos» lamenta la decisión tomada unilateralmente por el Ayuntamiento de Gijón de solicitar la repatriación inmediata de diez familias portu-

guesas, oponiéndose a ella al considerarla desacertada por inoportuna y susceptible de incurrir en injusticia al extrapolarse del contexto en el que presumiblemente fuera necesario tomarla en su momento y para casos muy concretos, contexto que no puede ser otro que el Plan de Erradicación del Chabolismo en torno al cual el Ayuntamiento venía ya reuniéndose con ésta y otras representaciones populares.

5.º—Solicitando públicamente a la Corporación

Municipal, como ya lo hicimos en privado antes de que la misma se llevara a cabo, que rectifique la decisión tomada, esta Asociación quiere dejar constancia pública también de su disponibilidad de reincorporarse de inmediato al equipo de trabajo que, junto con los representantes municipales, venía discutiendo un Plan General de Erradicación del Chabolismo para Gijón.

«GIJÓN, UNA CIUDAD PARA TODOS»

El Comercio
26-9-82

Pleno ordinario en el Ayuntamiento de Gijón

Se rompió la disciplina de voto de los partidos de la izquierda

GIJÓN.— V. B. Q.

El pleno municipal acordó por unanimidad la creación de un órgano de gestión y administración de la ciudad promocional de Tremañes para el ordenamiento de la misma, con el fin de erradicar definitivamente el chabolismo. Este órgano, de carácter provisional, tendrá como objetivo prioritario redactar los estatutos y el reglamento de orden interno del mismo para someterlo posteriormente a la aprobación definitiva del Ayuntamiento.

La formación de este organismo estaría compuesta por el presidente nato, el alcalde y siete vocales, cuatro de ellos municipales, otros dos en representación de Asociaciones de Vecinos de la zona y un tercero de la entidad «Gijón, una ciudad para todos». Los representantes del Ayuntamiento que fueron designados en la sesión plenaria de ayer, son: Luis Aurelio Sánchez (PSOE), Marcelo Palacio (PSOE), Luis Felipe Capellán (PCA), y Felisa Ulibarri (UCD).

La sesión, que transcurrió en ambiente distendido y con una duración de una hora escasa apenas dio lugar a debates, centrándose el más importante de ellos en la reclamación presentada por UCD con el apoyo del PC al presupuesto municipal ordinario de este ejercicio, al entender que no había sido incluido en el mismo el abono del 3% correspondiente a la masa salarial a los funcionarios que por medio de su comité de personal, por otra parte, ya habían presentado sus correspondientes recursos.

Tras un debate, en el que se pusieron de manifiesto los mismos argumentos esgrimidos en su día para abonar este porcentaje, el centrista Joaquín Vázquez solicitó que se dejara sobre la mesa el expediente para un mejor análisis por parte de todos los grupos poli-

ticos, petición que fue rechazada al haberse votado precisamente una declaración de urgencia introducida por la alcaldía. Doce votos de los socialistas, por cuatro abstenciones de los comunistas, seis negativos de UCD, rechazaron las reclamaciones formuladas.

En otro orden de cosas, el pleno municipal, acordó designar representantes de la Corporación en distintos centros y organismos, siendo nombrados para el centro de parálisis cerebrales y para la fundación de Cultura.

El grupo municipal centrista votó en contra de una propuesta de contrato de préstamo a suscribir por la Caja de Ahorros, por un valor de doscientos cuarenta millones de pesetas alegando que no le parecía el método más adecuado para hacerlo y añadiendo que se llevaba a cabo un sistema de anormalidad. El concejal socialista José Luis Ortiz replicó subrayando que la Caja de Ahorros tiene una línea de créditos con los Ayuntamientos de la provincia (que el pasado año no llegaron a cubrirse totalmente) y que, por tanto, el método empleado era el más adecuado, a la vez que dejaba claro que no había ningún dato referencial entre la corporación gijonesa y la entidad bancaria. Antes de ser sometido a vota-

ción, se produjo entre el interventor de fondos, Jesús Ferrero, y el portavoz de UCD, Celestino de Nicolás, una serie de réplicas y contrarréplicas en torno a las distintas interpretaciones que sobre la forma teórica de solicitar préstamos se daba.

Igualmente, en esta sesión plenaria, se dio el visto bueno a la solicitud ante el YRIDA de la concesión de una subvención para la terminación de las obras de la carretera que va desde Monte Areo hasta San Andrés de los Tacones siendo aprobado este asunto por los votos favorables de todos los partidos representados en la Casa Consistorial.

La solicitud de que el Ayuntamiento no interponga recurso ante los tribunales en un contencioso formulado por un industrial agrario, hizo que la disciplina de voto de los partidos de la izquierda se rompiera, al votar en contra de la continuidad de este recurso todos los concejales pertenecientes al área rural de UCD, PSOE y PCA, apoyados por el grupo municipal de centristas, aunque esta enmienda no prosperó, al haber sido rechazada en bloque por la mayoría de izquierdas, PSOE y PC, salvo los concejales citados.

La sesión plenaria, comenzó pasadas las siete y media de la tarde y finalizó unos sesenta minutos más tarde, faltando a la misma el representante de AP, Francisco Álvarez Cascos, el centrista Pedro López Cueto, y la socialista M^{ra} José Ramos. En los bancos destinados al público se sentaron muy pocas personas, debido a la escasa importancia de la mayoría de los asuntos de esta sesión ordinaria que no tenía una gran repercusión ciudadana.

De la ciudad promocional de Tremañes

El pleno aprobará la creación del órgano de gestión

GIJÓN.— Andrés PRESEDO

El estudio de las reclamaciones presentadas contra los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento para 1982 y la creación de un órgano de gestión y administración de la ciudad promocional de Tremañes, serán los dos temas más relevantes que tratará el Pleno de la Corporación en la sesión ordinaria del presente mes convocada para mañana, a las siete y media de la tarde.

En la primera de las cuestiones, la referente a los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento para este año, existen algunas reclamaciones nacidas después del plazo de exposición pública a que deben de ser sometidos éstos después de la aprobación de los mismos en sesión plenaria. Los presupuestos se aprobaron hace un mes aproximadamente y se contaba ya con una reclamación venida por parte del funcionariado de la propia Corporación.

Como se sabe, esta reclamación o impugnación viene dada porque en el mencionado presupuesto no se incluye una partida importante de millones que tendría que ir destinada al pago a los funcionarios, alegando éstos que tales emolumentos les corresponden por ley. Al margen de esta impugnación, parece ser que existe alguna otra de una sociedad asturiana de empresarios que ve dañados sus intereses con las cuentas plasmadas en los nuevos presupuestos. De cualquier manera, presumiblemente ambas cuestiones serán rápidamente rechazadas por el Pleno de la Corporación, una vez cumplidos los requisitos legales que suponen el tratamiento en el Pleno del tema.

Tremañes

Respecto al otro tema de importancia que tratará el Pleno, será la constitución formal de un órgano de gestión y administración de la Ciudad Promocional de Tremañes. Para la constitución del mismo, la Comisión de Sanidad propone que, por parte municipal, sean Marcelo Palacios, Luis Felipe Capellán y Luis Aurelio Sánchez, los representantes en el órgano. La Comisión de Bienestar Social, presidida por este último, propone a estos tres concejales se añada el nombre de la edil centrista Felisa Uribarri, lo que presumiblemente será aprobado por el pleno. Aparte de la representa-

ción municipal, encabezada por el alcalde como presidente, en el órgano de gestión habrá una representación de «Gijón una ciudad para todos», compuesta por una o dos personas; un portavoz de cada una de las dos Asociaciones de Vecinos de Tremañes; y, por último, un representante de los propios vecinos de la ciudad promocional.

Una vez constituido formalmente este órgano de gestión y administración, su primera labor será elaborar un reglamento de régimen interior para la ciudad que permita unos niveles de convivencia lo más adecuados posibles. Se establecerán a este respecto unas normas de funcionamiento interior y de mantenimiento. Igualmente se darán unas enseñanzas a nivel sanitario, de habitabilidad de las propias viviendas, y en materia escolar a fin de obligar a que todos los niños comprendidos en esa edad asistan a los colegios.

Todo el equipo que colaborará con el Ayuntamiento en esta labor llevará a cabo una inspección de la zona y de las viviendas de forma regular para que se respeten las normas de mantenimiento y los módulos no se vean gravemente deteriorados. Para ello está previsto arbitrar una serie de medidas sancionadoras en el caso de que alguno de los vecinos no cumpla con el reglamento que preparará y redactará el órgano de ges-



ción donde ellos mismos tendrá un representante.

Afectará a 28 viviendas

Pero dentro de esta labor importante que se ha marcado el Ayuntamiento y que afecta a las 28 nuevas viviendas de la Ciudad Promocional de Tremañes, se incluirá también al antiguo poblado de «San Juan» que está habitado por 20 viviendas del mismo estilo que estas nuevas, aunque de mayor antigüedad. Estas últimas eran de propiedad del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) pero ya han revertido al Ayuntamiento y en la actualidad se están haciendo las correspondientes gestiones para que los terrenos donde están ubicadas las mismas y que son propiedad del Arzobispado, pasen igualmente a manos de la Corporación. Después, ésta pretende arreglar las viviendas, algunas de las cuales se encuentran muy deterioradas, y meter a las personas que viven en el poblado de «San Juan» en el mismo régimen que las de la nueva Ciudad Promocional de Tremañes.

En breve plazo estará el nuevo reglamento redactado y a pleno funcionamiento una zona en la que vivirán casi cincuenta familias que no hace mucho tiempo tenían únicamente una chabola como todo hacer.